LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

(Información no examinada ni cubierta por el Informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas de
LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a su consideración la Memoria, los Estados de Situación Financiera, de Ganancias o Pérdidas y Otros resultados integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo, y las Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio N° 45, finalizado al 30 de junio de 2023.

I. Reseña histórica

Trayectoria

En 1984 se fundó Los Grobo Agropecuaria S.A. como una empresa familiar.

A diez años de su fundación, Los Grobo llegó a cultivar casi 70 mil hectáreas, comenzó a incorporar los primeros profesionales externos y a trabajar por procesos, mejorando la calidad y productividad de la empresa. Así fue, como en el año 2001 recibió la certificación ISO 9001.2000 convirtiéndose en la primera empresa productora de cultivos extensivos del mundo en obtenerla.

Hoy, la empresa ha evolucionado hasta conformar una organización moderna basada en la innovación y con presencia en diferentes áreas del sector agroindustrial, integrándose mediante sinergias operacionales entre las distintas actividades que emprende y la generación de economías de escala.

Con centros de servicios integrados, plantas de acopio y sucursales comerciales en Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, en más de 35 años, ha logrado expandirse a lo largo de toda su cadena de valor.

II. Descripción del sector en que se desarrolla su actividad

En Los Grobo Agropecuaria nuestra oferta de servicios tiene su eje en los centros de operaciones, que satisfacen todas las necesidades del productor agropecuario para la concreción de su proceso productivo en cada una de sus etapas.

Somos la compañía de agronegocios líder en provisión de productos, servicios y conocimiento para la cadena de valor del agro en Argentina.

Ofrecemos una amplia plataforma de negocios tradicionales que van desde la comercialización de granos, acopio y soluciones logísticas a la provisión de agroinsumos y el asesoramiento técnico para la producción agrícola.

Nuestro espíritu emprendedor, conocimiento de la actividad y modelo de integración nos han permitido ofrecer la mayor propuesta de servicios de valor agregado en el sector: siembras asociadas, asesoramiento y apoyo financiero, negocios de trigo para la producción de harinas, semillas seleccionadas, producción y agricultura de precisión.

Sobre la base de la tecnología, la innovación, el trabajo en red y el comercio colaborativo procuramos generar desarrollo sostenible y bienestar junto a nuestros clientes y socios comerciales.

Nuestros Centros de Servicios Integrados, depósitos y sucursales comerciales están estratégicamente ubicados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa, sobre los principales corredores productivos de nuestro país.

III. Descripción de las actividades y negocios

Servicios

Producción y siembras asociadas

Producimos de forma sustentable y segura. Potenciamos fortalezas para lograr la máxima eficiencia en el manejo de los recursos – tierra, capital, trabajo y conocimiento – a partir de la aplicación de tecnología, un profundo conocimiento territorial y la diversificación del riesgo.

Somos flexibles, tenemos diferentes esquemas asociativos que nos permiten adaptarnos al modelo productivo y las expectativas de nuestros socios, porque estamos convencidos de que el máximo potencial de cada negocio se expresa alineando los diferentes intereses.

Trabajamos con plataformas tecnológicas que nos permiten gestionar todo el conocimiento disponible sobre cada campo, con el objetivo de optimizar la productividad y maximizar la rentabilidad.

Originación y comercialización de granos

Nuestra capacidad operativa nos permite procesar grandes volúmenes de granos con eficiencia, rapidez y seguridad.

Desarrollamos negocios a la medida del productor, con una visión estratégica de sus necesidades comerciales y con más de 20 puntos de descarga que incluyen plantas acondicionadoras, puertos, molinos harineros, plantas procesadoras y de carga directa para exportación.

Operaciones logísticas

Coordinamos una red de socios logísticos para el transporte, acondicionamiento y almacenaje de granos e insumos. Lo hacemos de manera eficiente, con operaciones a escala y aplicando una logística territorial en todas las zonas productivas en donde nos desarrollamos.

Realizamos seguimiento y control de mercadería en tránsito, acopio, alternativas logísticas, acondicionamiento de mercadería física, extracción de silo bolsas y muestreo de calidad.

Nuestras plantas de clasificación y tratamiento profesional de semillas ubicadas en Tandil y San Miguel del Monte en donde funciona, además, una planta de carga de contenedores con destino directo a puertos, nos permiten ampliar nuestros servicios, bajo procesos de calidad y con una estructura de última generación.

Contamos con la infraestructura adecuada para la conservación y manipulación de los productos, mediante procesos que son controlados y supervisados por la aduana, de principio a fin facilitando las operaciones, reduciendo costos operativos, brindando un marco más adecuado para la consolidación de cada carga y mayor seguridad en el precintado del transporte en origen.

Harinas y premezclas

El molino perteneciente al grupo en Argentina, en continua integración con la Sociedad, produce harinas tanto para consumo familiar como industrial, premezclas para la producción de alimentos elaborados y mezclas especiales en función de la demanda de cada cliente.

Nuestros productos son reconocidos por el consumidor y el mercado, gracias a la calidad y la eficiencia de nuestros procesos productivos.

Exportaciones

Utilizamos las mejores prácticas y tecnologías disponibles para la producción de cultivos extensivos. Originamos, comercializamos y exportamos productos de altísima calidad para los mercados más exigentes del mundo.

La expansión geográfica nos permite cultivar cada variedad en la zona más adecuada para su producción, asegurando su máximo potencial de calidad y rendimiento.

Agroinsumos

Comercializamos los 4 principales rubros de Insumos necesarios para la producción agrícola: Semillas, Fertilizantes, Agroquímicos y Silo bolsas y los distribuimos a través de nuestra amplia red de sucursales, que nos permite ofrecer al cliente una propuesta completa e integrada.

Semillas

Somos representantes y multiplicadores de los principales semilleros del país. Nos focalizamos en semillas autógamas e híbridas, y estamos trabajando en el desarrollo de marcas propias para sumar al porfolio.

Contamos con plantas propias de procesamiento y clasificación de semillas autógamas distribuidas geográficamente para alcanzar toda la red comercial.

Fertilizantes

Contamos con una amplia cantidad de opciones en fertilizantes nitrogenados, fosfatados, y mezclas destinadas a cubrir las necesidades nutricionales de cada cultivo.

Brindamos asesoramiento técnico respecto al uso de productos específicos y en dosis adecuadas a fin de garantizar el desarrollo y crecimiento de la producción.

Protección de cultivos

Contamos con una amplia paleta de fitosanitarios de los principales proveedores del mercado, con el objetivo de brindar soluciones en todos los rubros: herbicidas, insecticidas, fungicidas, coadyuvantes e inoculantes. En el último tiempo estamos explorando fuertemente todo el mercado de productos biológicos para sumar e impulsar su uso en pos de una agricultura más sustentable.

Silo bolsas

Completamos nuestro porfolio con este tipo de productos para acompañar al productor al final de la cosecha para que pueda guardar y mantener la calidad de su producción.

Cultivos

Utilizamos las mejores prácticas y tecnología disponibles para la producción de cultivos extensivos, mayormente trigo, soja, maíz y girasol.

Nuestros profesionales técnicos, referentes locales en cada zona agrícola en la que trabajamos, se destacan por su experiencia en la aplicación de procesos para la gestión de la producción agrícola.

Somos pioneros en el uso de siembra directa, rotación de cultivos, fertilización balanceada, manejo integrado de plagas y agricultura por ambiente.

Participamos en la originación, producción, procesamiento, clasificación y exportación de: trigo, soja, maíz, girasol, cebada, pasturas, sorgos y garbanzo.

IV. Datos sobre nuestro desempeño

A. Desenvolvimiento de principales variables

El resultado operativo de la compañía es de miles de pesos 3.314.816 de pérdida, un 182,3 % menor al respecto al del ejercicio anterior, como consecuencia de que durante la campaña 2223, se atravesó el fenómeno meteorológico de la niña, por tercer año consecutivo, acompañado de altas temperaturas, heladas tempranas, todo ello impacto directamente sobre el negocio. Sin embargo, la sinergia de las diversas unidades de negocios, permitieron amortiguar mejor dichas pérdidas.

En términos del resultado financiero, ha tenido incremento del 56,4% respecto al mismo periodo proveniente principalmente de la exposición contable de activos y pasivos en moneda extranjera, explicados por la devaluación en el periodo. Parte de esta exposición surge de la estructura de financiamiento de la compañía, con deuda financiera en moneda dólar y a mayor plazo.

Por otra parte, cabe destacar que los negocios de la Compañía están fuertemente expuestos al dólar, por lo que una devaluación del tipo de cambio mejora el margen operativo de la Sociedad.

Finalmente, el presente ejercicio finalizo con un resultado negativo de miles de pesos 7.106.961 antes del impuesto a las ganancias, y un resultado negativo (neto del cargo por el citado impuesto y otros resultados integrales) de miles de pesos 4.580.002.

Producción Agrícola

La planificación e inicio de la campaña 2223, se presentó en un contexto de elevados precios de commodities e insumos, manteniendo una tendencia creciente durante gran parte de la campaña, con riesgo de desabastecimiento de los principales insumos. En cuanto a lo climático los pronósticos extendidos manifestaban la continuidad de un segundo año niña caracterizado por precipitaciones por debajo de la media.

Dado el contexto antes mencionado, se focalizo en planteos diversificados en superficie tanto de grano fino, como también girasol, maíz y soja, buscando equilibrar el porfolio diversificando riesgos de precios y productivos.

La producción se trazó sobre una superficie de 270 mil ha, en asociación con terceras partes (clientes, propietarios de tierras, proveedores de servicios entre otros) consolidando una participación propia del 41% sobre la superficie total. Con un modelo que apunta a generar sinergias entre negocios.

Desde Los Grobo Agropecuaria continuamos desarrollando y promoviendo el espíritu asociativo en los negocios, incorporando y participando más a los propietarios de la tierra, proveedores de servicios y otros, donde cada una de las partes agrega valor al negocio total en busca de mitigar riesgos, diversificar actividades y maximizar los beneficios ante cualquier cambio de contexto.

El desarrollo de los cultivos de grano fino fue afectado por eventos de heladas y periodos de déficit hídrico muy prolongados en gran parte del territorio nacional, afectando de manera significativa la producción, sin embargo, zonas como Entre Ríos tuvieron una performance superior a las proyecciones iniciales lo que permitió de alguna forma mitigar la caída del portfolio total con un impacto del 24% respecto a un 48% a nivel nacional.

En cuanto al desarrollo de los cultivos de grano grueso continúo marcada la situación de déficit hídrico, característico del año niña.

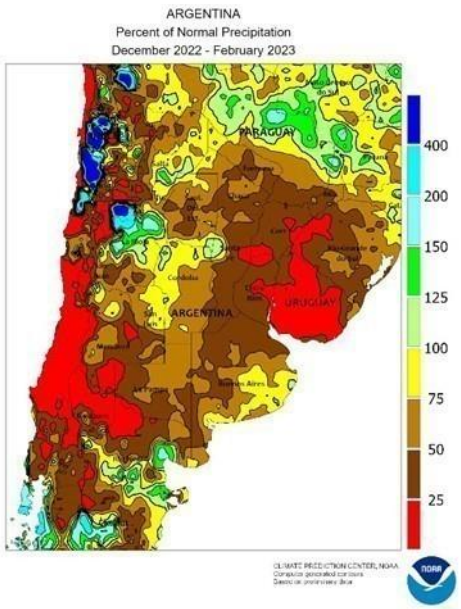

En el anterior mapa se percibe la anomalía de precipitaciones respecto a la media histórica para el periodo Dic 22- Feb 23, donde transcurren los periodos críticos de los principales cultivos de grano grueso.

El impacto en los rendimientos fue diverso, mostrando una gran variabilidad espacial, dentro de un mismo campo, región, y cultivo, lo que dificulto en muchos casos obtener precisión en las estimaciones precosecha.

El impacto en la producción de grano grueso fue del orden del 43% en soja, del 32% en maíz, y del 7% en girasol.

Participamos como Miembros del Programa Argentino de Carbono Neutro de la Mesa de Trigo, donde se desarrollaron herramientas de Calculo y Gestión del Carbono.

Comercialización de Granos e Insumos

Comercialización de Granos

El presente ejercicio estuvo marcado por una severa sequía que afecto todo el ciclo 22/23, llevando a una caída interanual de la producción nacional de casi el 40%.

En el país, la cosecha 21/22 finalizó con un volumen de 129.800.000 toneladas, lo que implica un aumento del 3,0 % comparado con el ciclo anterior (cosecha 20/21), mientras que la cosecha 22/23 se estima en 78.000.000 toneladas siendo los productos más afectados el trigo (-45%) y la soja (-52%).

La comercialización de granos en el periodo estuvo fuertemente afectada por la condición climática y por la incertidumbre macroeconómica. En general, la caída en volumen de comercialización fue parcialmente compensado con los programas de incremento exportador lanzados por el Gobierno Nacional a partir de Septiembre 2022.

En el inicio del ejercicio comenzado el 1° de julio de 2023, Argentina y Brasil presentaban condiciones de producción favorables para aumentar volúmenes tanto de Soja como de Maíz. Mientras que un posible efecto sequía amenazaba a EEUU, Europa y Australia, influyendo en el comportamiento de los precios.

Continuaba el conflicto en Ucrania, y la suspensión del corredor seguro de granos sumado al ataque ruso a la infraestructura portuaria de Odesa, implicaron un factor extra de incertidumbre y volatilidad.

A nivel compañía, el volumen de granos comercializados fue de 1.556.873 toneladas y el volumen de granos acopiados fue de 1.783.631 toneladas. Si bien se observa una caída en el volumen de toneladas acopiadas respecto al año anterior del (-19%), ésta es sustancialmente inferior al promedio del mercado que fue del (-40%).

Toneladas Acopiadas por especie y ejercicio contable

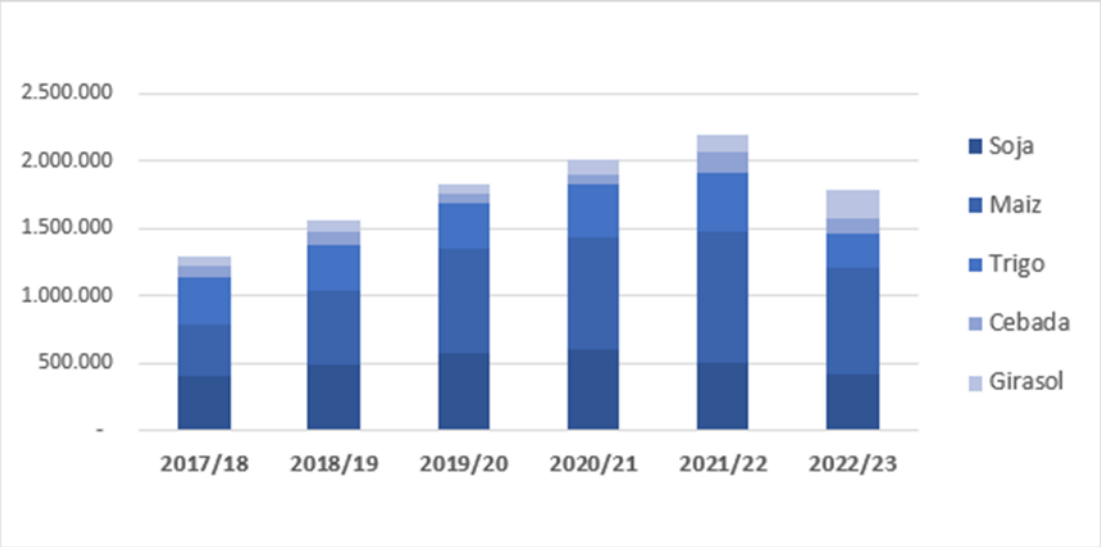

La sequía indudablemente impactó directamente sobre el negocio de Insumos. Sin embargo, aun así, logramos una buena performance en ventas respecto del contexto y la competencia. El portfolio de ventas se modificó levemente, creciendo la participación de fitosanitarios (+4%) y decreciendo la de fertilizantes (-4%) respecto de la campaña anterior.

Otro fenómeno que tuvo impacto en el negocio fueron los precios de los principales insumos, que tuvieron grandes variaciones a lo largo del ejercicio. Al principio nos encontrábamos con valores “techo”, que luego fueron bajando paulatinamente hasta llegar a su piso hacia fin del ejercicio. Otro fenómeno que tuvo impacto en el negocio fueron los precios de los principales insumos, que tuvieron grandes variaciones a lo largo del ejercicio. Al principio nos encontrábamos con valores históricamente altos, que luego fueron bajando paulatinamente hasta llegar a su piso hacia fin del ejercicio.

B. Objetivos y perspectivas para el próximo ejercicio

El objetivo del próximo ejercicio se centra en continuar desarrollando y expandiendo las principales unidades de negocio de forma eficiente, rentable y sustentable.

En el área de Agroinsumos nos enfocaremos en seguir creciendo en ventas, con tres principales avenidas de crecimiento: mayor participación de compra en clientes existentes, desarrollo de nuevos clientes en sucursales actuales y desarrollo de nuevos clientes en sucursales nuevas (nuevas zonas geográficas). Adicionalmente estamos trabajando en afianzar las relaciones con los proveedores existentes y en búsqueda de nuevos proveedores que puedan acompañar el crecimiento proyectado.

Continuamos profundizando nuestra expansión geográfica a través de la apertura de nuevos puntos de servicio, que desarrollan un ecosistema de negocios que integran y acompañan a cada uno de nuestros clientes en el crecimiento de su negocio.

De cara a potenciar el relacionamiento digital con nuestros clientes, continuaremos invirtiendo y desarrollando herramientas que permitan bridar más y mejores servicios, buscando eficiencia, agilidad y transparencia.

Continuamos desarrollando la marca propia Los Grobo en negocios de semillas. Actualmente ofrecemos en el mercado dos híbridos de maíz (Grobo1923BTRG / Grobo 1924THS), un híbrido de girasol (Grobosol 2318CL) y dos variedades de Trigo (Grobo Limay / Grobo Juramento). Estamos usando esta plataforma de nuevos productos con marca propia para acelerar la introducción de productos biológicos, biostimulantes y micronutrientes en Tratamiento Profesional de Semillas.

Respecto del área de comercialización de granos, se estima una comercialización que alcance aproximadamente las 1.950.000 de toneladas, proyectando un crecimiento de sucursales en nuevas zonas geográficas, también de un mayor desarrollo de las sucursales existentes y finalmente una disminución de la originación de propia producción a 162.000 toneladas.

En vista a la próxima campaña en el contexto macroeconómico actual, el área de producción se focalizará en desarrollar asociaciones y vínculos con nuestros clientes donde podamos optimizar el uso del capital de trabajo, desarrollando estrategias comerciales y productivas de cara a maximizar los beneficios de toda la cadena.

C. Sustentabilidad

El concepto de Sustentabilidad se encuentra contemplado en la estrategia de crecimiento de Los Grobo Agropecuaria. Su modelo de gestión parte de un enfoque que contempla las dimensiones económica, social y medioambiental, y la interrelación de éstas con sus grupos de interés (GDI). De esta manera, se busca que todas las iniciativas y programas de la compañía propongan un balance óptimo entre crecimiento económico, desarrollo social e impacto ambiental, con el objetivo de garantizar procesos tendientes a la sostenibilidad, competitividad, innovación y transparencia.

Desarrollo Sustentable y evaluación de triple impacto (EGS), entonces, como principios ordenadores de todas nuestras acciones: Somos ecológicamente responsables. Fomentamos sistemas productivos que proporcionan los mejores rindes e incrementan el valor de la tierra y su capacidad productiva. Buscamos constantemente la mejora continua en nuestros procesos. Respetamos los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos. Somos una empresa abierta para una sociedad consciente y focalizada en el bienestar de las personas, protegiendo así los intereses de las personas y del Grupo Los Grobo. Desarrollamos a nuestros colaboradores, aumentando su empleabilidad. Promovemos el cumplimiento con la normativa vigente en la cadena de valor. Generamos comunicación fluida e información consistente. Ofrecemos a la red y a nuestros grupos de interés, toda nuestra capacidad y conocimiento. Participamos en aquellos espacios públicos donde se consensuan propuestas concretas y beneficiosas para la sociedad.

Contamos con un área de Sustentabilidad encargada de gestionar las contribuciones Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo y de reportar anualmente estas acciones a través del Reporte de Sustentabilidad, el cual se realiza bajo estándares internacionalmente reconocidos como GRI (Global Reporting Initiative), Pacto Global de Naciones Unidas e ISO 26000.

Asumiendo nuestro compromiso con la Sustentabilidad, estamos adheridos a los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas y en materia de Derechos Humanos, somos empresa adherida a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs).

D. Política Ambiental

Como compañía de agronegocios ofrecemos soluciones sostenibles y asumimos la responsabilidad, ecológica y social.

El objetivo de la política es establecer los lineamientos para asegurar que las operaciones se realicen de forma segura, cuidando al personal del GLG, asignando los recursos para minimizar los riesgos asociados a los procesos, protegiendo el medio ambiente, previniendo la contaminación, y minimizando, en la medida de lo posible, los impactos ambientales de las actividades que la organización desarrolla.

La redacción de la siguiente política se basa en el compromiso de cumplimiento de:

- Requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales y los peligros para la seguridad y la salud del trabajo identificados.
- Leyes nacionales, provinciales, ordenanzas municipales. Otros estándares especiales solicitados por los accionistas.
- Entes reguladores u organismos capaces de exigir el cumplimiento de las normas ISO 45001 e ISO 14001, entre otras.
- Código de ética y conducta empresarial en relación con la sección “Protección del medio ambiente, salud y seguridad”.

Principios

Consideraciones Generales

La presente política tiene asociados los siguientes principios para GLG:

- Poner énfasis en el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y con los otros requisitos que la organización suscribe relacionados con los aspectos ambientales y los peligros para la seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger el medio ambiente, previniendo la contaminación y minimizando en la medida de lo posible, los impactos ambientales de las actividades que desarrolla y poniendo énfasis en los aspectos identificados como significativos.
- Promover, ante todo, la cultura de la seguridad, focalizándose en la identificación de los peligros, la reducción de los riesgos, la disminución de los accidentes, la formación del personal y el cuidado de la salud de los trabajadores.
- Se compromete con la reducción del impacto ambiental de sus operaciones, a través del uso eficiente de recursos, incorporación de mejores tecnologías y procesos de producción, planificación de transporte, reducción de residuos, emisiones y manejo prudente de materias primas e insumos.
- Promover la cultura de separación de residuos y manejo responsables de los mismos.

Todo el personal tiene la responsabilidad de trabajar de manera segura en todo momento, debiendo cumplir con todas las leyes y regulaciones medioambientales, de salud y seguridad ocupacional pertinentes, así como con las políticas y normas corporativas correspondientes y otros requisitos que la organización suscriba.

Todos los gerentes tienen el deber de instruir, supervisar y apoyar a su equipo en el cumplimiento de esta responsabilidad.

Se genera conciencia en los colaboradores sobre la importancia del cuidado de la seguridad y la salud de los trabajadores y del medio ambiente, comunicando a través de distintas estrategias y planes de acción que parten de la Alta Dirección de GLG.

Se comunica esta política al personal interno y al externo a través de los medios que decida la estrategia de comunicación de GLG.

Se utilizan indicadores para evaluar el cumplimiento de la política.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023

EL DIRECTORIO

ANEXO IV

Reporte sobre el Código de Gobierno Societario al 30 de junio de 2023

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Los Grobo Agropecuaria S.A. (en adelante “LGA”, la “Sociedad” o la “Compañía”) establece la visión, misión y valores de la Sociedad. Las gerencias de todas las áreas son las encargadas de proponer lineamientos generales respecto de la visión, misión y valores y luego el Directorio los aprueba. Si bien la visión, misión y valores de la Sociedad no se han formalizado en actas de Directorio, y tampoco existe un proceso de revisión formal, el Directorio participa activamente de su definición y revisión. Asimismo, la aplicación de los mismos se refleja diariamente a través del desarrollo de las actividades de la Sociedad en cada una de sus áreas. Como ejemplo de ello, se pueden citar las siguientes acciones: 1) la capacitación a los empleados, en relación con cuestiones vinculadas con el Código de Ética y Conducta Empresarial y Compliance, 2) los empleados, antes de operar con la Compañía, deben informarlo a su superior inmediato y a Recursos Humanos y anualmente deben presentar una declaración jurada de transacciones con partes relacionadas, lo cual es analizado por auditoría interna para corroborar que las mismas hayan sido efectuadas a valor de mercado como si se tratara de partes independientes, 3) existe un mecanismo de denuncias anónimas, mediante el cual empleados, clientes, proveedores y otros pueden informar cualquier tipo de irregularidad sobre la que tomen conocimiento o en la cual se encuentren involucrados.

Por otra parte, el Directorio la Sociedad genera una cultura ética de trabajo, lo cual se refleja a través de distintos instrumentos tales como el Código de Ética y Conducta Empresarial, entre otros, mediante los cuales promueve los principios éticos que guían la actividad y asimismo, se establecen los lineamientos para la integridad y transparencia a los que deben ajustarse tanto los Directores, como los Gerentes y empleados.

El Directorio y las gerencias son las encargadas de difundir, promover y supervisar la observancia y aplicación de la visión, misión y valores en cada una de las operaciones. El Directorio, no solamente en la fluida interacción que mantiene con las gerencias sino, además, al conocer con el mayor detalle y aprobar cada una de las operaciones de mayor relevancia para la Compañía, se asegura que la ejecución de los negocios se lleve cabo bajo altos estándares de ética e integridad y en cumplimiento de la visión, misión y valores de la Sociedad. Con periodicidad mensual y como parte de la política de trabajo, el Directorio se reúne con las principales gerencias de la compañía para informarse, participar y asesorar sobre los negocios en marcha y los principales temas de la agenda operativa, sin perjuicio de las reuniones de Directorio propiamente dichas que se celebran con la habitualidad requerida por sus integrantes, en su defecto al menos 4 veces en el año.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio interviene activamente y en forma continua en la definición de la estrategia general de la Compañía.

En tal sentido, anualmente el Directorio revisa exhaustivamente, somete a discusión y aprueba el plan estratégico del cual se desprenden los objetivos de gestión, y aprueba el presupuesto anual. Por otra parte, se realizan reuniones periódicas para controlar el grado de cumplimiento de los objetivos. Entre los indicadores de desempeño financiero de uso periódico se encuentran EBITDA, facturación y ventas por segmento, márgenes por producto, originación de granos, variables operativas, aging de créditos, etc. Entre los no financieros, los indicadores de rindes productivos, avance de cosecha, eficiencia de Plantas, ausentismo, mapas de riesgo, etc.

Asimismo, el Órgano de Administración de la Sociedad en reunión plenaria toma decisiones estratégicas y de inversiones a largo plazo, asegurando la planificación en la gestión, la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de sistemas de control, para evitar el riesgo en la gestión y facilitar los procesos de innovación y mejora continua.

En cuanto a los factores ambientales, la Sociedad prepara un reporte anual de ambiente, tal como se menciona en el punto 17.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio cuenta con un Comité Ejecutivo para poder establecer un adecuado control interno para el cumplimiento de sus objetivos. El Comité Ejecutivo se encuentra conformado por los miembros titulares del Directorio, el CEO y el CFO del grupo, el Gerente General de la Sociedad y las gerencias de las áreas de negocio y de planeamiento estratégico de la Compañía. Mensualmente, en las reuniones del Comité Ejecutivo, se lleva a cabo el control de la gestión y se adoptan las decisiones estratégicas más relevantes. El mencionado control también se lleva a cabo mediante los procesos de trabajo implementados y controlados por el Área de Auditoría interna, los cuales cumplen una función esencial en cuanto al funcionamiento de la organización.

La interacción entre el Directorio y las gerencias es fluida y constante, se mantiene una comunicación a diario a través de múltiples medios y se formaliza mensualmente en las reuniones de Comité Ejecutivo. Mediante dichas reuniones, el Directorio supervisa a las gerencias mediante el intercambio de información, el análisis conjunto de la situación de la Compañía, de negocios y operaciones de diversa índole y se adoptan medidas relevantes sobre el curso de los negocios, entre otras cuestiones de gestión. El procedimiento de reporte se produce en las reuniones de Comité Ejecutivo, en las cuales se produce la interacción directa entre el Directorio y el Gerente General.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio de la Sociedad se ocupa de definir la implementación de las diferentes prácticas de gobierno societario, tales como las mencionadas en los puntos precedentes, así como también establece las estructuras de control y mitigación de riesgo, el Código de Ética y Conducta Empresarial, entre otras.

El Directorio dirige y supervisa la efectividad de las prácticas de gobierno societario definidas por las regulaciones vigentes a través de sus distintos comités (como lo son el Comité Ejecutivo mencionado en el punto 3 precedente, el Comité de Talentos que se menciona en el punto 16, y el Comité de Auditoría que se menciona en el punto 18), y las gerencias.

A la fecha del presente Código, la Compañía cuenta con los siguientes Comités:

- Comité Ejecutivo, integrado por los miembros titulares del Directorio, el CEO y el CFO del grupo, el Gerente General de la Sociedad y las gerencias de las áreas de negocio y de planeamiento estratégico de la Compañía, y cuyas principales funciones consisten en informarse, participar y asesorar a los gerentes sobre el curso de los negocios en marcha, los temas más importantes de la agenda operativa y los resultados a tiempo real;

- Comité de Talentos, integrado por los miembros titulares del Directorio, el CEO y el Gerente de Recursos Humanos de la Sociedad y cuyas principales funciones consisten en tratar temas críticos del área (por ejemplo: actualizaciones salariales, estructura de la organización, etc.);

- Comité de Auditoría, integrado por tres directores no independientes, que se reúnen de manera trimestral, y cuyas principales funciones consisten en aprobar los planes anuales de Auditoría Interna, aprobar el presupuesto de la Gerencia de Auditoría Interna, recibir comunicaciones del Gerente de Auditoría Interna sobre el desarrollo del plan de Auditoría Interna, controlar el cumplimiento del mismo y otros asuntos vinculados.

- Comité de Ética: integrado por el presidente del Directorio, la Gerencia del área de Asuntos Legales, la Gerencia de Recursos Humanos, la Gerencia de Auditoría Interna y un empleado, que tiene como función esencial garantizar la observancia del Código de Ética y Conducta Empresarial, para lo cual cuenta con importantes atribuciones, entre las cuales se destacan: revisar y actualizar el Código, dirimir conflictos de intereses, autorizar procedimientos de auditoría, evaluar información obtenida y definir situaciones susceptibles de generar conflictos.

- Comité Receptor de Denuncias: integrado por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Asuntos Legales, el cual se ocupa de recibir las denuncias efectuadas por empleados, clientes, proveedores u otros, analiza el origen e implicancias de la información recibida y adopta las primeras medidas al respecto.

El Directorio de la Sociedad, como unidad de conducción y máximo órgano de gobierno, se ocupa de asegurar la disponibilidad de recursos financieros, la implementación de sistemas de control, la gestión del riesgo, provee información a grupos de interés clave y facilita procesos de innovación y mejora continua, implementa acciones necesarias para monitorear el desempeño de la alta dirección, vigila la aplicación de las decisiones estratégicas y asegura la sucesión en cargos de alta gerencia, entre otras funciones.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La totalidad de los directores tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente.

Los mismos concurren prácticamente a la totalidad de las reuniones a las que son convocados y asimismo, poseen el suficiente tiempo para prepararse para las mismas. Asimismo, los directores poseen versación en temas empresariales, financieros y contables lo cual facilita el desempeño de sus funciones.

Por otro lado, la Sociedad no cuenta aún con un Reglamento de funcionamiento del Directorio específicamente, no obstante lo cual, los asuntos estratégicos y más sensibles para la Sociedad son tratados y considerados por el Directorio, en donde se encuentran representados proporcionalmente la totalidad de los accionistas. El funcionamiento del Directorio está previsto en el Título Cuarto “Administración” del estatuto social, donde se establecen sus facultades y la forma de reunirse a distancia, ajustados a la legislación y reglamentación actuales. El estatuto se encuentra publicado en la página de la CNV (AIF), en el ítem correspondiente a la Sociedad. Dada la estructura de la Sociedad, se considera suficiente el mecanismo establecido.

En cuanto a los Comités, como se describió en el punto precedente, la Sociedad cuenta con los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comité de Talentos, Comité de Ética y Comité Receptor de Denuncias. Si bien los mismos no poseen un Reglamento para su funcionamiento, se reúnen en forma periódica y conforme a las necesidades de la Sociedad. Los miembros del órgano de administración participan y conforman la mayoría de estos Comités a través de los cuales mantienen un fluido conocimiento de los asuntos de la Sociedad en general y participan de la adopción de decisiones también en esos ámbitos.

Bajo el ID 3088466, la Sociedad ha publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV -en versión Word- el último texto ordenado aprobado de su estatuto social hasta tanto contemos con las reformas debidamente inscriptas.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Presidente del Directorio es responsable de las reuniones del Directorio, y se asegura que todos los miembros reciban el orden del día y la documentación pertinente.

Los temas sometidos a consideración del Directorio son acompañados o presentados generalmente por alguno de los gerentes de las diferentes unidades de negocios de la Sociedad, quienes brindan detalles sobre las implicancias que puede tener cada decisión. Los temas a considerar son expuestos al Directorio con la mayor antelación posible.

En cuanto a los Comités, también se asegura que los miembros que participan de los mismos cuenten con el material necesario con antelación a la reunión respectiva, y como se explicó en el punto anterior, sus reuniones se encuentran organizadas y se realizan en forma periódica. Asimismo, tal como se mencionó en el punto 3, el Comité Ejecutivo se reúne mensualmente.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Directorio realiza una auto-evaluación anual. En tal sentido, al final de cada ejercicio el Órgano de Administración completa una matriz de evaluación con el objetivo de medir su desempeño grupal e individual. El proceso de evaluación es supervisado y controlado por un asesor externo a fin de garantizar la objetividad y transparencia de los resultados.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Directorio genera un entorno destinado al dialogo, el trabajo conjunto y la crítica constructiva, en el cual todos los miembros pueden expresar sus ideas y aportes, y cuentan con la documentación y el apoyo necesario para desempeñar sus funciones en forma adecuada.

La Sociedad cuenta con políticas formales aprobadas por el Directorio referidas a la capacitación y entrenamiento continuo. Dentro de los planes de capacitación administrados por Recursos Humanos, a través de programas e instituciones especializados a tales efectos, se incluyen materias relativas a estrategia, management, conocimiento del negocio, manejo de crisis, regulaciones, economía, etc. Adicionalmente, en el caso que la función así lo requiera se adicionan las capacitaciones técnicas necesarias para los diversos puestos.

Asimismo, los Directores participan de varios directorios, reciben información periódica y se encuentran altamente capacitados. Muchos de ellos por iniciativa propia se han capacitado y se actualizan periódicamente en materias específicas vinculadas a su función.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Si bien la Sociedad no cuenta formalmente con Secretaria Corporativa, la responsable de estas funciones es la Gerencia de Asuntos Legales, quien se ocupa de las funciones de índole administrativa, tales como la preparación del orden del día y la redacción de las actas de las reuniones. Adicionalmente, otra de sus funciones es la organización de las Asambleas de Accionistas.

Cada gerencia se ocupa de mantener una comunicación fluida con el Directorio y, dependiendo de sus funciones, con los inversores y grupos de interés.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad no cuenta con un plan de sucesión para el Gerente General, sin perjuicio de lo cual, la selección, evaluación y remuneración de gerentes de primera línea es aprobada por el Directorio.

El eventual reemplazo del Gerente General está vinculado a la incorporación de un candidato externo a la Compañía, con suficiente experiencia en cargos similares, dada la complejidad de la posición, la amplitud de sus funciones y negocios en los que debe ejecutar su rol.

A fin de evaluar a todos sus colaboradores (incluyendo a la alta gerencia), la Sociedad ha definido 10 competencias, las cuales están alineadas al negocio y a las capacidades necesarias para llevar a adelante el mismo. A su vez, se ha determinado un nivel requerido para cada posición, a fin de establecer cual es el GAP entre lo que cada posición requiere y la evaluación que se lleva a cabo. La evaluación es un proceso anual y consiste en la autoevaluación del colaborador y la evaluación por parte de su líder directo. Una vez finalizado el proceso, se lleva a cabo una reunión de feedback entre el colaborador y su líder, a fin de establecer el plan de mejoras propuestas por ambas partes. Es un proceso anual, liderado y organizado por el área de Gestión de Talentos.

El criterio para fijar las remuneraciones de la alta gerencia de la Sociedad lo establece el Comité de Talentos con aprobación del Directorio, considerando las encuestas de mercado, información referida al sector y estudios de mercado, obtenidos de consultoras de reconocido prestigio.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio no cuenta con miembros independientes. Sin perjuicio de ello, se considera que se cumple el principio ya que la Sociedad considera que el Directorio cuenta con niveles adecuados de diversidad, dado que está compuesto por miembros de distintas edades y género, y a su vez, cada uno de ellos, posee experiencia en distintas áreas de práctica. La Sociedad no cuenta con una matriz formal a través de la cual haya mapeado las capacidades y experiencia de los miembros actuales, no obstante lo cual no identifica carencias con respecto a las necesidades del negocio y la estrategia establecida.

Asimismo, la Sociedad cuenta con el asesoramiento de profesionales externos e independientes, lo que garantiza la transparencia en la gestión.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. No obstante, la Sociedad considera suficiente que la designación de los Directores sea efectuada por los accionistas de la Compañía, del mismo modo que la definición de los criterios de selección de cada uno de los mismos. Adicionalmente, la Sociedad es integrante de un grupo económico conformado por diversos accionistas quienes establecen los criterios de selección y designan directores en las distintas compañías a efectos de estar proporcionalmente representados en los órganos de administración de las mismas. De este modo, en el Directorio de la Sociedad confluyen representantes de los diferentes accionistas, garantizándose la pluralidad, en pos de los intereses de la empresa.

Asimismo, los accionistas designan a los directores considerando el género, la edad, la experiencia y las capacidades profesionales, a fin de que todo su potencial satisfaga las necesidades de los negocios y la estrategia establecidas. De esta forma, se priorizan entre otros factores, la diversidad de género, la experiencia en materias financieras, la experiencia en otras sociedades, el conocimiento del sector donde la Compañía desarrolla su actividad principal y específica y el ámbito público.

Dada la estructura de la Sociedad, los accionistas pueden conocer los perfiles de los candidatos con suficiente tiempo de anticipación a la Asamblea en la cual se producirá su designación, asimismo, seleccionan a los mismos y opinan sobre los candidatos, por lo cual entendemos que no resulta necesario contar con un Comité de Nominaciones.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no cuenta con un plan desarrollado de sucesión de directores. Sin perjuicio de lo cual y teniendo en cuenta lo mencionado en el punto anterior, los accionistas designan a los directores considerando el género, la edad, la experiencia y las capacidades profesionales.

La Sociedad cuenta con una mujer en el Directorio y en tres (3) de las principales gerencias de la Sociedad. El criterio que la Sociedad prioriza en el proceso de selección de candidatos y plan de sucesiones es la meritocracia, entre otros aspectos principales (experiencia y formación).

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

El Directorio no tiene implementado un programa formal para sus nuevos miembros electos. Sin embargo, todos los miembros de la Sociedad, al ingresar a la misma, participan de reuniones de inducción que permiten conocer integralmente el negocio, las Gerencias que componen la Sociedad y las diferentes personas que integran las mismas. Asimismo, durante el año, se organizan reuniones abiertas de intercambio corporativo, mediante las cuales se logra la interacción de las diferentes áreas de la Sociedad.

En caso que se produzcan designaciones de nuevos miembros, el Directorio dispone los mecanismos y herramientas necesarias para que los Directores entrantes se incorporen de forma ordenada y eficiente. En tal sentido, se organizan reuniones de presentación al equipo de gerencia, incluyendo visitas a las oficinas, entrevistas con personal clave, y demás acciones que se consideren oportunas para que el ingresante pueda desempeñar su función.

Asimismo, teniendo en cuenta la estructura de la Sociedad y la dedicación de sus Directores, existe una directa y fluida comunicación entre todos los que forman parte de la Compañía, por lo cual existe una asistencia y apoyo constantes. Adicionalmente, los Directores pueden solicitar la debida asistencia a las áreas técnicas de la Sociedad.

Por todo lo expuesto anteriormente, entendemos que, si bien la Sociedad no cuenta con un programa específico de orientación para los nuevos miembros electos, existen diferentes medios de colaboración e interrelación que permiten transitar de forma correcta el ingreso de nuevos miembros del Directorio.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos seguidos actualmente en cuanto a la remuneración de Directores y demás miembros de la Sociedad, dada la estructura de la misma.

Las remuneraciones de los Directores y demás miembros de la Compañía son establecidas y actualizadas -esencialmente- de acuerdo con valores vigentes del mercado laboral en el rubro, obteniendo la Sociedad dicha información de parte de empresas consultoras de reconocido prestigio. El monitoreo de la información es constante y la revisión de las remuneraciones es, en general, de dos a tres veces en el año. El área de Recursos Humanos revisa con la misma periodicidad las remuneraciones de manera comparativa con las estadísticas de mercado y le brinda a los Gerentes y Directores un análisis pormenorizado de los resultados.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Si bien la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones, se asegura que las mismas sean acordes al mercado y posee criterios claros para la fijación de las remuneraciones del Directorio y del Gerente General.

Asimismo, la Compañía cuenta con un Comité de Talentos, el cual se encuentra integrado por los miembros titulares del Directorio, el CEO y el Gerente de Recursos Humanos de la Sociedad y cuyas principales funciones consisten en tratar temas críticos del área (por ejemplo: actualizaciones salariales, estructura de la organización, etc). En el ejercicio de sus funciones, el Comité fija la remuneración para el Gerente General y el Directorio.

El criterio para fijar las remuneraciones del Gerente General y el Directorio, lo establece el Comité de Talentos con aprobación del Directorio, considerando las encuestas de mercado, información referida al sector y estudios de mercado, obtenidos de consultoras de reconocido prestigio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

El Directorio de la Compañía, junto con el apoyo de los gerentes de primera línea, es quien determina el apetito de riesgo de la Sociedad. Si bien no existe una política de riesgos, la compañía permanentemente realiza acciones para evaluar y mitigar su exposición al riesgo. Estos riesgos se evalúan y asumen a partir de las recomendaciones de los gerentes de primera línea y el análisis del Directorio.

Por otro lado, la Compañía cuenta con políticas y procesos para mitigar riesgos de variaciones de precios, climáticos, de incobrabilidad, tasas de interés y exposición de monedas, mitigación de accidentes operativos, coberturas de seguros, prevención de fraudes, cumplimiento de las normativas vigentes y el cuidado de la salud y el medio ambiente, entre otros. Para ello, los directores realizan un seguimiento mensual de los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía, tomando las medidas correctivas que correspondieran.

Adicionalmente, la Sociedad prepara un reporte anual de ambiente, seguridad y gobierno que se comparte con los accionistas para permitirles monitorear la evolución de las principales variables relacionadas con estos temas, siguiendo los lineamientos de las Normas de Desempeño del IFC (IFC Performance Standards). En línea con el cumplimiento de estas normas, la Compañía tiene un plan de acción elaborado en conjunto y acordado con sus accionistas para la mitigación de ciertos riesgos operacionales, el cuidado del medio ambiente y la implementación de prácticas responsables con el medio ambiente y la sociedad.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento Estratégico tiene a cargo las matrices de riesgos de Nivel 1 y 2, que corresponden principalmente a los riesgos de negocio, financieros, de mercado, etc.

Luego de la creación de las matrices de riesgos de Nivel 1 y 2, las mismas fueron presentadas por todas las Gerencias al Comité Ejecutivo y al Directorio. Mensualmente se efectúa una revisión y se actualizan (en caso de corresponder) dichas matrices y en caso de existir modificaciones se presentan al Comité Ejecutivo y ante el Directorio.

Los aspectos de control interno dirigidos a generar información contable son evaluados sobre bases trimestrales por auditores externos independientes, y el resultado de dicha evaluación es informado al Directorio.

La Compañía cuenta con una gerencia de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene encargada de monitorear ciertos riesgos e implementar las medidas correctivas y de mejoras aprobadas por el Directorio y las gerencias operativas.

Adicionalmente, el área de Auditoría Interna revisa el control interno implementado, señala deficiencias y promueve mejoras.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad cuenta con un plan de auditoría anual, el cual se encuentra aprobado por el Comité de Auditoría. La Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría. Adicionalmente existe un Estatuto de Auditoría Interna, en el cual se encuentra formalizada la forma de funcionamiento de la auditoría interna.

En el Estatuto de Auditoría Interna se detallan las siguientes cuestiones:

- Propósito y misión
- Autoridad
- Normas para la práctica profesional de la Auditoría Interna
- Objetivos
- Funciones
- Competencias
- Responsabilidades
- Principios
- Reglas de conducta

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Los miembros de la auditoría interna son independientes y altamente capacitados. Asimismo, mantienen su independencia de la operación, ya que reportan al Comité de Auditoría.

Los miembros del equipo participan en diferentes capacitaciones, las cuales se encuadran dentro del proceso de capacitación general del Grupo como así también dentro del proceso de capacitación específico definido por el Gerente del Área y Recursos Humanos. Estos planes de capacitación se encuentran aprobados por el Directorio.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría, el cual no responde a los criterios de las Normas de CNV, por no considerarse necesario por la estructura de la Sociedad. Sus miembros cumplen la función de auditoría y se encuentran altamente capacitados en temas financieros y contables. El Comité de Auditoría no cuenta con un reglamento interno, no obstante, su funcionamiento se rige bajo los principios establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna.

De acuerdo con su estructura, la Sociedad no considera necesario contar con directores independientes. No obstante ello, tal como ha sido mencionado anteriormente, cuenta con criterios de selección de sus directores que aseguran la diversidad y profesionalismo de los mismos.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad no cuenta con una política preestablecida de selección de auditores externos. En cuanto al monitoreo, el Directorio solicita, por lo menos una vez al año, la visita del Socio de la firma auditora a efectos de que el mismo informe el resultado de las auditorías y los planes de mejora para el próximo ejercicio. El Comité de Auditoría no opina sobre la propuesta del Directorio para la selección y monitoreo del Auditor Externo. La actuación independiente de los auditores externos está garantizada mediante la selección de una importante firma de auditoria con presencia regional y global de reconocido prestigio, entre otras cosas, por sus estrictos procesos internos.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la Compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la Compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta Empresarial, el cual fue aprobado por el Directorio. El mismo es puesto a disposición de todos los empleados en un sitio de intranet. A su vez, todos los empleados tienen la obligación de firmar el mismo o expresar sus dudas o disconformidad. El Área de Recursos Humanos hace un control de firmas de manera recurrente.

Adicionalmente, el Código de Ética y Conducta Empresarial está a disposición de terceros (clientes, proveedores, productores, socios) en la página web del Grupo (https://www.grupolosgrobo.com/acerca-de-los-grobo/codigo-de-etica) y de la Compañía en https://www.losgroboagropecuaria.com/institucional/. A su vez, como parte del relanzamiento del código (donde se actualizó el mismo) en el año 2018, se envió por correo electrónico mail a todos los contactos de la Sociedad (clientes, proveedores, etc.), acción que se reiteró en el año 2021.

El Código de Ética y Conducta Empresarial de Grupo Los Grobo abarca las siguientes cuestiones:

- Valores que sustentan nuestras acciones
- Compromisos de la Organización
- Política para la resolución de conflictos
- Proceso para la resolución de conflictos

Si bien aún la Compañía no posee una política de actualización definida del Código, se considera la posibilidad de efectuar revisiones periódicas cada 3 o 5 años.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Actualmente no existe un Programa de Ética e Integridad, sin perjuicio de ello, la Sociedad cuenta con determinados elementos de control e integridad, tales como el Código de Ética y Conducta Empresarial, el Canal de denuncias externo, la Política de denuncia de irregularidades y protección al denunciante, entre otros.

La cultura de ética e integridad se promueve mediante capacitaciones anuales que se dictan a todos los empleados, las cuales están incluidas dentro del plan de capacitación anual.

Si bien la Sociedad no cuenta con un Manual de Ética e Integridad ni con matrices de riesgo relacionadas, no se descarta implementar esta práctica a futuro.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Si bien no existe una política al respecto, el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Sociedad posee una sección denominada “Política para la resolución de conflictos”, donde se especifica cómo proceder ante transacciones con partes relacionadas.

Asimismo, todos los empleados de la Sociedad tienen la posibilidad de realizar operaciones con las sociedades del Grupo, para lo cual, antes de operar debe informarlo a su superior inmediato y a Recursos Humanos y anualmente deben presentar la declaración jurada de transacciones con partes relacionadas. Las operaciones son analizadas por auditoría interna para corroborar que las mismas hayan sido efectuadas a valor de mercado como si se tratara de partes independientes. Adicionalmente, existe un Comité de Ética y un Comité Receptor de Denuncias.

Se asignó la responsabilidad al Gerente de Auditoría Interna para que se establezcan procedimientos y prácticas destinadas a promover la cultura ética, de integridad y de cumplimiento de las normas de la Compañía.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad cuenta con un sitio web (https://www.losgroboagropecuaria.com/) donde se brinda información comercial y financiera de la misma, así como también se encuentran publicados el Estatuto Social y el Código de Ética y Conducta Empresarial, conforme el siguiente detalle: https://www.losgroboagropecuaria.com/institucional/ y el Reporte de Sustentabilidad en la página web del Grupo: https://www.grupolosgrobo.com/sustentabilidad.

No obstante lo antedicho, la Sociedad pública periódicamente información corporativa y financiera en la autopista de la información financiera de la CNV y en los portales de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A., siendo el Responsable de Relaciones con el Mercado y el CFO del Grupo, quienes se encargan de mantener una comunicación constante con los accionistas e inversores, brindándoles información acerca de la Sociedad de acuerdo con las normas aplicables. Los mismos reciben las diversas consultas de los accionistas y eventuales inversores, canalizándolas entre los distintos sectores de la Sociedad según la naturaleza de cada una de ellas y otorgando una respuesta oportuna para evacuar las inquietudes planteadas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad no cuenta con un proceso especifico de identificación de partes interesadas. No obstante, actualmente identifica a las mismas entre internos y externos, y a su vez, entre empleados, accionistas e inversores, competidores, clientes, proveedores, vecinos y comunidad, y autoridad y organismos públicos de contralor

El Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía contiene los valores, principios, políticas y procedimientos para la comunicación y solución de transgresiones a las normas de dicho Código, entre los cuales se encuentra el conflicto de intereses entre partes relacionadas y la Compañía.

La Sociedad cuenta con diferentes canales de comunicación (página web, e-mails corporativos, canal de denuncias, AIF de CNV, BYMA y MAE) que aseguran una amplia comunicación con sus partes interesadas y un trato personalizado para evacuar consultas o pedidos de información.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Existe en la Sociedad una comunicación fluida y permanente entre el Directorio y los accionistas. A su vez, en todo momento, los accionistas canalizan sus consultas con el Directorio a través de correos electrónicos de sus integrantes, los que son debidamente respondidos con información completa, clara y veraz.

La Sociedad cumple con la practica recomendada, ya que los accionistas reciben la información necesaria con antelación suficiente para cada Asamblea y asimismo, pueden realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio. Por otro lado, la convocatoria a las asambleas, el orden del día y la documentación que se considerará en las mismas es publicada y puesta a disposición de los accionistas con la anticipación de ley en la sede social y a través de medios de difusión gráficos y virtuales de los organismos de contralor y mercados donde la sociedad hace oferta pública de sus valores negociables.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto social de la Compañía prevé expresamente la posibilidad de realizar reuniones de Directorio a distancia a través del uso de medios electrónicos que permitan la transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras.

Dada la exitosa experiencia que la Sociedad ha tenido con la celebración de asambleas a distancia celebradas durante la pandemia del nuevo coronavirus Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, la Sociedad ha implementado estatutariamente la celebración de las asambleas a distancia.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

El Estatuto dispone que las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del Capital; b) a remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; c) el saldo, si lo hubiere, a distribución de dividendos de las acciones ordinarias o fondos de reserva facultativo u otro destino que determine la asamblea. Si bien en esta instancia la Sociedad no cuenta con una política formal, la Sociedad considera los siguientes parámetros a los fines de la distribución de dividendos: (i) que dichos dividendos sean apropiados conforme la prudente política financiera de la Sociedad; y (ii) que la misma mantenga fondos suficientes para llevar adelante los proyectos aprobados por el Directorio. En base a estos parámetros, los accionistas deben decidir sobre el destino de las utilidades de conformidad con lo previsto en la normativa.

SANTIAGO COTTER
Presidente

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 45

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO INICIADO

EL 1° DE JULIO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

Domicilio legal: Suipacha 1111, Piso 18 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización, acopio y transporte de granos, semillas, insumos, cereales y forrajeras y producción agrícola.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto original: 4 de septiembre de 1980.
- De la última modificación: 29 de junio de 2023.(1)

Fecha de vencimiento del contrato social: 4 de diciembre de 2079

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-60445647-5

Denominación de la sociedad controlante: Grupo Los Grobo Holdings L.L.P.

Domicilio legal: Suite 2300, Bentall 5,500 Burrard Street, Vancouver, British Columbia, Canadá.

Actividad principal: Financiera de inversión

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 95%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 95%

(1) En trámite de inscripción (nota 1).

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.3)

	Suscripto y emitido			
Clase de acciones	Integrado e Inscripto	Integrado no inscripto	No integrado ni inscripto	Total
Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 cada una con derecho a un voto	747.247	180.483	541.450	1.469.180

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
Resultado neto por producción de activos biológicos	5.1	(5.605.662)	3.665.827
Ingresos netos por ventas y prestación de servicios	5.2	133.558.398	75.911.137
Costo de ventas	5.3	(123.406.259)	(71.628.975)
Ganancia por ventas		**10.152.139**	**4.282.162**
Ganancia bruta		**4.546.477**	**7.947.989**
Gastos de comercialización	5.4	(5.654.105)	(3.175.831)
Gastos de administración	5.4	(1.947.270)	(926.291)
Resultados financieros netos	5.5	(4.335.852)	(2.772.734)
Resultados por participación en asociadas	7.c)	(154.031)	(69.945)
Otros ingresos y egresos, netos	5.6	(105.887)	(3.791)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		**(7.650.668)**	**999.397**
Impuesto a las ganancias	6	543.707	(1.041.108)
Pérdida neta del período		**(7.106.961)**	**(41.711)**
Otros resultados integrales	5.7	2.526.959	360.067
(Pérdida) Ganancia integral total neta del ejercicio		**(4.580.002)**	**318.356**

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5.8	16.941.313	7.054.098
Propiedades de inversión	5.9	635.567	304.690
Activos intangibles	5.10	839.472	326.827
Inversiones en sociedades	7.b)	4.773.748	2.079.803
Otras inversiones	5.11	11.011	5.372
Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	5.12	6.644.765	1.072.414
Total del activo no corriente		**29.845.876**	**10.843.204**
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	5.13	27.335.695	24.934.873
Activos biológicos	5.14	4.110.875	3.046.980
Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	5.12	15.633.478	6.528.188
Otros activos financieros	5.15	1.428.738	3.488.754
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.16	7.322.885	267.911
Total del activo corriente		**55.831.671**	**38.266.706**
TOTAL DEL ACTIVO		**85.677.547**	**49.109.910**
PATRIMONIO NETO			
Capital en acciones		1.469.180	747.247
Prima de emisión		4.394.901	-
Operaciones con los propietarios		-	65.186
Resultado por revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuestos		5.097.233	3.683.182
Reserva por conversión		1.230.532	285.216
Resultados no asignados – Incluye el resultado del ejercicio		(11.177.166)	(4.302.983)
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		**1.014.680**	**477.848**
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar y otras deudas	5.19	268.979	370.055
Pasivo por impuesto diferido	6	2.208.930	2.015.639
Préstamos	5.17	12.438.653	3.370.846
Provisiones	5.18	322.561	205.217
Total del pasivo no corriente		**15.239.123**	**5.961.757**
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar y otras deudas	5.19	54.913.095	34.393.228
Préstamos	5.17	11.469.482	6.371.934
Otros pasivos financieros	5.20	3.041.167	1.905.143
Total del pasivo corriente		**69.423.744**	**42.670.305**
TOTAL DEL PASIVO		**84.662.867**	**48.632.062**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**85.677.547**	**49.109.910**

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios					Otros resultados integrales		
	Capital en acciones	Prima de emisión	Operaciones con los propietarios	Total	Resultados no asignados	Reserva por conversión	Resultado por revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuestos	Total del patrimonio neto
Al 1° de julio de 2022	747.247	-	65.186	812.433	(4.302.983)	285.216	3.683.182	477.848
Resolución de Asamblea 27.10.2022	-	-	(65.186)	(65.186)	65.186	-	-	-
Transferencia a resultados no asignados (1)	-	-	-	-	695.600	-	(695.600)	-
Pérdida neta del ejercicio, según estado respectivo	-	-	-	-	(7.106.961)	-	-	(7.106.961)
Otros resultados integrales, según estado respectivo (Nota 5.7)	-	-	-	-	(528.008)	945.316	2.109.651	2.526.959
Aumento de capital (Nota 1)	721.933	4.394.901	-	5.116.834	-	-	-	5.116.834
Saldos al 30 de junio de 2023	**1.469.180**	**4.394.901**	**-**	**5.864.081**	**(11.177.166)**	**1.230.532**	**5.097.233**	**1.014.680**

	Aportes de los propietarios					Otros resultados integrales		
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Operaciones con los propietarios	Total	Resultados no asignados	Reserva por conversión	Resultado por revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuestos	Total del patrimonio neto
Al 1° de julio de 2021	1.199.714	2.248.647	240.522	3.688.883	(6.285.015)	-	2.969.755	373.623
Resolución de Asamblea 28.10.2021	(452.467)	(2.248.647)	(240.522)	(2.941.636)	2.941.636	-	-	-
Transferencia a resultados no asignados (1)	-	-	-	-	185.149	-	(185.149)	-
Efecto fusión Usandizaga, Perrone y Juliarena S.A.	-	-	-	-	(1.191.581)	-	912.534	(279.317)
Operaciones con los partes relacionadas (2)	-	-	65.186	65.186	-	-	-	65.186
Pérdida neta del ejercicio, según estado respectivo	-	-	-	-	(41.711)	-	-	(41.711)
Otros resultados integrales, según estado respectivo (Nota 5.7)	-	-	-	-	88.809	285.216	(13.958)	360.067
Saldos al 30 de junio de 2022	**747.247**	**-**	**65.186**	**812.433**	**(4.302.983)**	**285.216**	**3.683.182**	**477.848**

(1) Corresponde a la amortización de los bienes revaluados.
(2) Corresponde a la cesión de créditos efectuada por Agrofina S.A. (sociedad relacionada) por la operatoria de granos llevada a cabo por ésta en nombre de la Sociedad y el correspondiente efecto en función a su participación.

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	30/06/2023	30/06/2022
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Resultado neto del ejercicio	(7.106.961)	(41.711)
Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del ejercicio	(543.707)	1.041.108
Resultados por participación en asociadas	154.031	69.945
Costos financieros reconocidos en el resultado integral del ejercicio	3.607.457	2.424.581
Resultados por venta de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	(64.567)	(103.652)
Resultado por revaluación de propiedades de inversión	(8.707)	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	949.376	381.668
Resultado por operaciones con derivados	4.329.075	(288.175)
Resultado por operaciones a término de moneda extranjera	(51.541)	44.136
Desvalorización de otros activos no corrientes	38.854	-
Diferencias de cambio netas	737.582	304.187
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	(2.026.574)	(552.606)
Deudores incobrables	98.547	46.182
Contingencias	16.521	135.801
Valor actual de créditos y deudas	42.354	(170)
Variaciones netas en activos y pasivos operativos		
Variación neta de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	12.987.739	3.147.435
Variación neta de cuentas comerciales por pagar y otras deudas	(26.824.274)	5.828.624
Variación neta de inventarios	11.954.136	(10.670.969)
Variación neta de activos biológicos	6.380.790	714.176
Variación neta de provisiones	(83.953)	(40.676)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**4.586.178**	**2.439.884**
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(585.269)	(77.027)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(166.789)	(90.134)
Aporte a Fondo de Riesgo S.G.R.	-	(129.429)
Cobros por venta de propiedad, plantas y equipos	82.910	105.291
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(669.148)**	**(191.299)**
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación		
Integración de aporte de capital	1.279.208	-
Aumento por nuevos préstamos	11.520.274	1.017.509
Pagos de préstamos	(9.378.168)	(1.220.091)
Intereses pagados por préstamos	(3.479.168)	(1.956.040)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(57.854)**	**(2.158.622)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**3.859.176**	**89.963**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)	**260.191**	**91.839**
Efectivo y equivalentes de efectivo incorporados por fusión	-	24
Efecto de la conversión a moneda de presentación	3.203.518	78.365
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (1)	**7.322.885**	**260.191**

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra neto de los descubiertos bancarios (Nota 5.17).

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Grobo Agropecuaria S.A. ("la Sociedad") es una sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 487.749.

La Sociedad tiene su domicilio social en Suipacha 1111 - Piso 18 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sus oficinas comerciales centrales en la Ruta Nacional 5 Km. 309 en la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.

A continuación compartimos los resultados determinados con moneda funcional dólar que sirvieron como base para el estado de resultados incluido en los presentes estados contables.

	Miles de USD	
	30/06/2023	**30/06/2022**
Resultado neto por producción de activos biológicos	(25.778)	32.269
Ingresos netos por ventas y prestación de servicios	756.125	711.790
Costo de ventas	(698.180)	(670.973)
Ganancia por ventas	57.945	40.817
Resultado bruto	32.167	73.086
Gastos de comercialización	(31.381)	(29.545)
Gastos de administración	(10.967)	(8.740)
Depreciaciones y amortizaciones	5.101	3.571
Resultado antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias y depreciaciones y amortizaciones (EBITDA)	(5.080)	38.372

Al 30 de junio de 2023 los pasivos corrientes son superiores a los activos corrientes, cuestión que responde a la operatoria normal de la Sociedad en cuanto a los plazos de cobranza y pago. Esta situación no genera ningún riesgo adicional en la gestión del negocio y varía en cada cierre de ejercicio dependiendo de las fluctuaciones de las operaciones y las condiciones macroeconómicas (nota 5.17).

Con fecha 29 de junio de 2023 la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital con prima de emisión y reforma de estatuto por la suma de $ 5.116.834. El mencionado aumento fue suscripto utilizando su derecho de preferencia por el accionista mayoritario, Grupo Los Grobo Holdings L.L.P., el cual ha integrado en el acto el 25% del mismo. El saldo restante del capital deberá integrarse en un plazo no mayor a 2 años según lo establecido en el artículo 166 de la Ley 19.550. A la fecha de los presentes estados financieros la reforma del estatuto se encuentra en proceso de inscripción ante la Comisión Nacional de Valores.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado (T.O.) 2013 y modificatoria), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica (RT) N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de los estados financieros, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables significativas, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.2, 2.4 y 2.5 a los estados financieros, respectivamente.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los activos disponibles para la venta que han sido medidos por su valor razonable, y de algunos créditos y deudas que han sido expresados según su valor actual.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario y brindan información comparativa respecto del ejercicio anterior.

2.3. Unidad de medida

2.3.1 Moneda funcional

La Compañía presenta sus estados contables en moneda funcional Dólar.

Su aplicación se basa en las siguientes consideraciones:

- Argentina continúa con elevados niveles de inflación, y en los últimos años el peso argentino se ha visto fuertemente afectado por la devaluación frente al dólar estadounidense. Estos eventos han tenido un impacto limitado en los precios de venta en dólares de Los Grobo Agropecuaria S.A.;

- En este contexto, hay una mayor proporción de los costos en dólares en los costos totales de producción;

- Los factores principales para determinar la moneda funcional siempre fueron mixtos, pero de acuerdo a lo mencionado anteriormente, actualmente la mayoría de los ingresos por ventas y los costos de producción se negocian y cotizan en dólares estadounidenses.

Producto de la moneda funcional utilizada, todas las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se consideran “transacciones en moneda extranjera”.

2.3.2 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

2.3.3 Operaciones en monedas distintas de la moneda funcional

Las operaciones en monedas distintas de la moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las operaciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de tales operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de la moneda funcional se reconocen en el Estado de Resultado Integral – Resultados financieros netos, incluyendo las ganancias y pérdidas provenientes de transacciones entre compañías subsidiarias, si existieran.

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descripta, la conversión de moneda funcional a una moneda de presentación distinta no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

2.3.5 Información comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros emitidos a dicha fecha.

2.4. Resumen de políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros:

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, respectivamente.

2.4.2. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos de actividades ordinarias se reducen para considerar devoluciones de clientes, descuentos, bonificaciones u otras deducciones similares.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos considerando que un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo. La NIIF 15 requiere analizar:

- Si el contrato (o la combinación de contratos) contiene más de un bien o servicio prometido, cuándo y cómo los bienes o servicios deberían ser otorgados.
- Si el precio de transacción distribuido a cada obligación de desempeño debería ser reconocido como ingreso a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Según la NIIF 15, una entidad reconoce un ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes y servicios que posee una obligación en particular es transferido al cliente. El nuevo modelo no incluye lineamientos para la “venta de bienes” y la “provisión de servicios”; en su lugar, requiere que las entidades evalúen si el ingreso debería ser reconocido a lo largo del tiempo o en un momento en específico, sin importar si el ingreso incluye “la venta de bienes” o “la provisión de servicios”.
- Cuando el precio de transacción incluya un elemento de estimación de pagos variables, cómo afectará el monto y el tiempo para que se reconozca el ingreso. El concepto de estimación de pago variable es amplio. Se considera un precio de transacción como variable por los descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, penalizaciones y acuerdos de contingencia. El nuevo modelo introduce una gran condición para que una consideración variable sea reconocida como ingreso: solo hasta que sea muy poco probable que ocurra un cambio significativo en el importe del ingreso acumulado y cuando se hayan resuelto las incertidumbres inherentes a la estimación de pago variable.
- Cuando los costos incurridos para concretar un contrato y los costos para cumplirlo puedan reconocerse como un activo (Actividades del negocio agropecuario).

- Los ingresos de las actividades agropecuarias de la Sociedad provienen principalmente de la venta, tanto de productos agropecuarios y de la prestación de diferentes servicios relacionados con esta actividad.

- La Sociedad contabiliza los ingresos por ventas cuando se entregan los productos agrícolas y sus derivados y los clientes adquieren la propiedad y asumen los riesgos asociados, lo cual sucede habitualmente cuando los productos son recibidos o son retirados directamente por los clientes, el cobro de los créditos es probable, y el valor de los ingresos puede medirse en forma confiable. Las ventas netas de productos agrícolas representan el valor facturado, neto de descuentos y bonificaciones, en caso de existir.

Por otra parte, el Grupo brinda diferentes servicios relacionados con la actividad agrícola (incluyendo, entre otros, servicios de curado y secado). Los ingresos por servicios se contabilizan cuando los servicios son prestados.

2.4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen inicialmente como activos de la Sociedad a su valor razonable, al comienzo del arrendamiento, o si fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos aptos, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Sociedad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que son incurridos.

Los pagos por alquileres bajo arrendamientos operativos se reconocen como gastos empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo cuando resulta más representativa otra base sistemática del patrón temporal en el cual el beneficio económico se consume (sementeras). Las cuotas contingentes por arrendamientos, bajo arrendamientos operativos, se reconocen como gastos en los períodos en los que son incurridos.

En caso de que se reciban incentivos para convenir arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocen como pasivos. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de la línea recta, salvo cuando resulta más representativa otra base sistemática del patrón temporal en el cual el beneficio económico se consume.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, la Compañía ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos.

2.4.4. Moneda extranjera y moneda funcional

La información incluida en el estado de situación financiera se registra en Dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina de acuerdo a lo indicado en Nota 2.3.

2.4.5. Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son activos que requieren necesariamente de un período de tiempo substancial para estar listos para su uso previsto para ellos o para su venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso previsto o para su venta.

El ingreso percibido por la inversión temporaria de préstamos específicos pendientes de ser desembolsados en activos aptos, se deduce de los costos por préstamos elegibles para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados en el período en que se incurren.

2.4.6. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año y exigibles por los agentes de recaudación. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del período sobre el que se informa y/o aquellas estimadas que estarán vigentes al momento de la imposición.

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;

b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;

c) que el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y

d) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

El 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introduce en el impuesto a las ganancias los siguientes principales cambios para ejercicios iniciados a partir del 01/01/2021:

a) Se establecen alícuotas escalonadas para las sociedades (excluye actividades de juegos de azar), sobre la base de la ganancia neta acumulada, que oscilan del 25% al 35%.

b) La alícuota aplicable sobre distribuciones de dividendos y utilidades asimilables a personas humanas y/o sucesiones indivisas residentes en Argentina y/o sujetos no residentes en Argentina continuará siendo del 7% en todos los casos, independientemente de la alícuota abonada por la sociedad local a nivel corporativo.

Impuesto a las ganancias diferido

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos o ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales imputar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida fiscal;

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre de ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia fiscal para permitir que se utilice todo o una parte del activo por impuesto a las ganancias diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre de ejercicio y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias fiscales futuras permitan recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio o que cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, excepto que se encuentren asociadas a las excepciones mencionadas en los párrafos anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma entidad imponible y la misma autoridad fiscal.

Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar, que incluyen el importe del impuesto relacionado con las ventas.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos y por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea denominada “Impuestos, tasas y contribuciones” dentro de los gastos de comercialización y gastos de administración respectivamente del estado del resultado integral.

2.4.7. Propiedad, planta y equipo

La Sociedad aplica el modelo de revaluación establecido en la NIC 16 para los siguientes elementos de propiedad, planta y equipo: terrenos e inmuebles y, plantas y silos. El valor revaluado de dichos elementos es el valor razonable de los mismos al momento de la revaluación, el cual representa el importe por el cual dicho activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua. El importe revaluado ha sido obtenido en base a un informe de técnicos especialistas idóneos e independiente y ha generado una reserva por revaluación que se imputó en el patrimonio neto.

La NIC 16 requiere que se informen los siguientes puntos respecto de los bienes revaluados:

- Fecha de la última revaluación practicada: 31/03/2023.

- Tasador independiente: Santiago Cresta.

- Método e hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable: Se han realizado distintas acciones, entre las cuales cabe mencionar: relevamiento de los componentes con los que cuenta cada una de las plantas y silos, consultas a especialistas que comercializan elementos similares y consideración de la capacidad de almacenaje de las mismas. Por separado se analizó el valor del inmueble en el que están emplazadas, para lo cual se tuvieron en cuenta características como la ubicación, facilidad de acceso, estructura y condiciones de mantenimiento, además de cuestiones propias del mercado inmobiliario.

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Detalle de los terrenos y maquinarias de la Compañía e información sobre jerarquía del valor razonable:

	30.06.2023			
Cuenta principal	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Terrenos e inmuebles	-	-	3.087.816	3.087.816
Plantas y silos	-	-	13.136.891	13.136.891

	30.06.2022			
Cuenta principal	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Terrenos e inmuebles	-	-	1.225.672	1.225.672
Plantas y silos	-	-	5.693.304	5.693.304

El valor razonable de los bienes que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración maximizan el uso de datos de mercado observables cuando están disponibles y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si una o más de las entradas significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante el ejercicio.

Los restantes elementos de Propiedad, planta y equipo se miden a su costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, de corresponder. La depreciación de los componentes de propiedad, planta y equipos a los cuales no se les aplica él modelo de revaluación son cargadas a resultados. Las amortizaciones de los elementos revaluados son reconocidas en resultados y luego reclasificadas de forma que disminuyan la reserva por revaluación.

La depreciación es reconocida a fin de eliminar el costo o la valuación de los activos (excepto los terrenos y las propiedades en construcción) menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva. Las alícuotas promedio anuales de depreciación utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

Concepto	%
Terrenos e inmuebles	2
Plantas de silos	5
Instalaciones y equipamiento	20
Mejoras en bienes de terceros	20
Rodados	20

Los activos mantenidos bajo arrendamiento son depreciados por el plazo de su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Las mejoras sobre inmuebles de terceros son valuadas al costo de la mejora menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada en función a la vida útil promedio del contrato de locación del inmueble o a la mejor estimación respecto de su utilización económica.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en resultados en moneda constante.

El valor contable de las propiedades, planta y equipo no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden ciertos inmuebles que la Sociedad mantiene para obtener ingresos por alquileres a largo plazo como también para la apreciación de su valor, no siendo ocupadas por la Sociedad para sus propias operaciones. La Sociedad ha adoptado el modelo del valor razonable para todas sus propiedades de inversión, conforme a la NIC 40. De acuerdo a este modelo, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

La NIC 40 requiere que se informen los siguientes puntos respecto de los bienes revaluados:

- Fecha de la última revaluación practicada: 31/03/2023
- Tasador independiente: Santiago Cresta.
- Método e hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable: Se han realizado relevamiento, analizando ubicación, acceso y cuestiones propias del mercado.

El valor razonable determinado al presente cierre no sufrió variaciones significativas respecto al establecido en el cierre anterior dado que se mantienen estables los valores de mercado.

Las propiedades de inversión están categorizadas como nivel 2 en la jerarquía de valor razonable.

El valor contable de las propiedades de inversión no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.9. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los elementos de Activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, de corresponder. La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe alguna indicación de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y uniforme de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y uniforme.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida y aquéllos que todavía no están disponibles para su uso son sometidos a una prueba de deterioro del valor como mínimo anualmente, o cuando existe una indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

El valor contable de los activos intangibles no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.11. Inventarios

Cereales

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

Agroquímicos e insumos

Los inventarios se presentan al costo de adquisición, o al valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método de primero entrado, primero salido (PEPS o FIFO, por sus siglas en inglés). El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de completamiento y los costos necesarios para efectuar la venta.

Productos terminados, materias primas y materiales

Los productos terminados se presentan a su costo histórico, el cual se encuentra formado por su costo de transformación. Las materias primas y materiales utilizados en dichos procesos se presentan al costo histórico, determinado a través del método de precio promedio ponderado.

2.4.12. Activos biológicos

Sementeras

- Que al cierre de cada ejercicio se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo.

- Que al cierre de cada ejercicio se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio con la asistencia de los ingenieros agrónomos

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye caja y bancos, valores a depositar.

2.4.14. Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente a sus valores razonables. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos financieros y de los pasivos financieros (distintos de los activos financieros y de los pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o se deducen del valor razonable de los activos financieros o de los pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o de pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en los resultados.

Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas o dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o una convención en el mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros estimados de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros basado en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen sobre la base de la tasa de interés efectiva en el caso de los instrumentos de deuda (excepto para los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados).

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o es designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de su venta a corto plazo; o
- al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad maneja en conjunto y para el cual tiene en la actualidad un patrón reciente de toma de ganancias; o
- es un derivado que no ha sido designado y ni es eficaz como instrumento de cobertura.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados como al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o de reconocimiento que pudiera surgir; o
- el activo financiero forma parte de un grupo de activos o de pasivos financieros o de ambos, el cual es administrado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con la administración de riesgos o la estrategia de inversión documentadas de la Sociedad, y la información sobre el conjunto es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incorpora todo dividendo o interés ganado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultados integral.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo, amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que están designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos rescatables cotizados, mantenidos por la Sociedad, que son negociados en un mercado activo, se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al cierre de cada período sobre el que se informa. La Sociedad también tiene inversiones no cotizadas que no son negociadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al cierre del período sobre el que se informa (debido a que los directores consideran que el valor razonable puede ser medido con confiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, relacionados con cambios en las tasas de cambio, los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva, y los dividendos sobre las inversiones de patrimonio se reconocen en los resultados. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en el otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva por revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que hay un deterioro del valor, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva por revaluación de las inversiones se reclasifica a resultados.

El valor razonable de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que se reconocen en los resultados se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas de cambio por moneda extranjera se reconocen en el otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en un mercado activo, y cuyo valor razonable no pueda ser medido con confiabilidad, y los derivados que están relacionados y que deben ser cancelados mediante la entrega dichas inversiones de patrimonio no cotizadas, se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro del valor identificada al cierre de cada período sobre el que se informa.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro del valor de activos financieros

Los activos financieros excepto aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados para detectar indicadores de deterioro del valor al cierre de cada período sobre el cual se informa. Se considera que un activo financiero está deteriorado en su valor cuando existe evidencia objetiva de dicho deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro en su valor.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o de capital; o
- se torna probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, tales como cuentas por cobrar comerciales, los activos para los que se ha evaluado que individualmente no tienen un deterioro del valor, adicionalmente, se los evalúa sobre una base colectiva con relación a dicho deterioro del valor. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Sociedad con respecto a cobranzas, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período normal de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida reconocida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo futuro estimado de efectivo del activo, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro del valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo futuro estimado de efectivo, descontado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro del valor no será reversada en períodos posteriores.

El importe en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro del valor para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de previsión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar comercial es incobrable, se elimina contra la cuenta de previsión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de previsión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de previsión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado en su valor, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente, reconocidas en el otro resultado integral, son reclasificadas a los resultados del período.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la misma puede ser relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que dicho deterioro del valor fue reconocido, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa mediante una imputación a los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro del valor no exceda el importe que hubiera resultado de mantenerse medido a su costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro del valor.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro del valor previamente reconocidas en los resultados, no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro del valor se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la partida de reserva por revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro del valor se reversan con imputación a resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas de los activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de ese activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sociedad reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por el monto de los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que había sido reconocido en el otro resultado integral y se había acumulado en el patrimonio, se reconoce en los resultados.

En los restantes casos cuando la baja en cuentas de un activo financiero no es total (por ejemplo, cuando la Sociedad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Sociedad distribuye el anterior importe en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconoce, sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continúa siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no sigue siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a esa parte que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral es asignada entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes

2.4.15. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es todo contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por el monto de los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ningún resultado, proveniente de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero mantenido para negociar o es designado como al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de su venta a corto plazo; o
- al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados administrados por la Sociedad y ha habido un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado que no ha sido designado y no es eficaz como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o de reconocimiento que de otra manera pudiera surgir; o
- el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o de pasivos financieros o de ambos, el cual es administrado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con la administración de riesgo documentada de la Sociedad o su estrategia de inversión, y la información sobre el agrupamiento es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado del resultado integral.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del pasivo financiero al momento de su reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, se cancelan o expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

2.4.16. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Tal cual lo previsto en la NIC 37, la Sociedad tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Sociedad. En estos casos, siempre y cuando existan, la Sociedad brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.4.17.1.Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral neto de todo reembolso relacionado.

Para juicios y contingencias

En el marco habitual de sus negocios, la Sociedad está expuesta a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El costo final de estos juicos y contingencias puede variar respecto de las provisiones contabilizadas por la Sociedad basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de los daños y costas de los procesos judiciales en los que la Sociedad es parte demandada. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de situaciones, así como en las normas y regulaciones, podría tener un efecto significativo en las provisiones registradas por dichos juicios y contingencias.

2.4.17.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.17.3. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

2.4.18. Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta dicho estado de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado neto de cada ejercicio, adicionándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron el flujo de efectivo. La Sociedad considera como concepto de efectivo y equivalente de efectivo para este estado los siguientes conceptos: efectivo neto de los descubiertos bancarios.

2.4.19. Cuentas del patrimonio

Se encuentran expresadas de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.2. La cuenta Capital social que se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

2.4.20. Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, mientras que dentro de otros resultados integrales se incluyen los resultados generados por la conversión de las operaciones en moneda extranjera tal como se indica en Nota 2.3. Por otra parte, se genera un resultado por conversión vinculado a asociadas, ya que la Sociedad realiza el cálculo de la inversión en sociedades relacionadas en moneda funcional peso y luego se realiza la conversión en moneda extranjera.

2.5. Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbres

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

La Sociedad ha basado sus juicios, estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financiero. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

2.5.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los directores y gerentes revisaron los activos financieros del Grupo mantenidos hasta su vencimiento en relación con el mantenimiento del capital y sus requerimientos de liquidez y han confirmado la intención y capacidad del Grupo para mantener dichos activos hasta su vencimiento.

2.5.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las hipótesis básicas respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al cierre del período sobre el que se informa, las cuales implican un riesgo significativo de originar ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo año financiero.

Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la nota 2.4.7, la Sociedad revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Durante el corriente ejercicio no se han modificado las vidas útiles estimadas.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de los activos biológicos

La Sociedad produce cereales y oleaginosas con un promedio de tiempo de producción de seis meses, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de los directores, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis clave:

- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otro caso se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.
- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidas cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).
- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por la Sociedad, basadas en variables clave, como: más de 25 años de experiencia para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de pestes y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM – Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.
- La estimación de costos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información histórica y el conocimiento acumulado.

Deterioro de activos no financieros

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas vinculantes en condiciones entre partes independientes para bienes similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El monto recuperable es sensible a las variaciones en la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujo de fondos descontados y a los ingresos de fondos futuros esperados, así como a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación.

Impuesto a las ganancias

La Dirección del Grupo realiza estimaciones para calcular el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y normativas fiscales que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las tasas impositivas reales futuras podrían diferir de las consideradas por la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, pudiendo requerir ajustes futuros a las pérdidas y ganancias impositivas ya registradas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que haya una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del monto del activo por impuesto a las ganancias diferido que se puede reconocer requiere un nivel significativo de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura y de las estrategias futuras de planificación fiscal. La Nota 6 a los estados financieros incluye información más detallada sobre impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido.

Valor razonable de instrumentos financieros y activos mantenidos para la venta

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surja de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Provisiones para juicios y contingencias

Las contingencias incluyen procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales.

Otras estimaciones significativas

A continuación se enuncian las otras estimaciones más significativas usadas por la Dirección del Grupo:

- Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a ciertos créditos fiscales y su valuación respectiva;

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;

- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros, incluyendo el riesgo de crédito;

2.6. Concentración de operaciones y créditos

La Sociedad no tiene saldos por cobrar ni operaciones que representen concentraciones significativas de créditos y ventas.

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas y/o emitidas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2022, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones mencionadas:

NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

NIC 41 - Impuestos en las mediciones del valor razonable

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros contables de Los Grobo Agropecuaria S.A.. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "Estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de los Grobo Agropecuaria S.A..

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 – Información a revelar sobre políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 "Realización de juicios de materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no existe una fecha efectiva para su adopción.

4. CONTRAPARTIDA MÍNIMA EXIGIDA PARA AGENTES DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

El 22 de mayo de 2014, el Directorio aprobó la solicitud a la Comisión Nacional de Valores (CNV) de la autorización para funcionar como Agente de Liquidación y Compensación Propio Participante Directo, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 26.831, Decreto N° 1023/2014 y Resolución General N° 622/2014 de la CNV. El 31 de octubre de 2014, mediante Disposición N° 2146, la CNV comunicó la inscripción de Los Grobo Agropecuaria S.A. como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio en los registros que lleva a tal fin. Como sujeto alcanzado, informamos que:

a) al 30 de junio de 2023 el Patrimonio de Los Grobo Agropecuaria S.A. es de $ 1.014.681 en miles de pesos y supera al mínimo requerido de 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), equivalentes a $128.292.666 al 30 de junio de 2023 para "Agentes de Liquidación y Compensación y Agentes de Negociación Propio - Participante Directo" establecido por el artículo 13 del capítulo II del título VII del Texto ordenado de normas de la CNV y criterio interpretativo 55 de la CNV.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. RESULTADO NETO POR PRODUCCIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos por producción agrícola (1)	16.762.086	12.714.532
Costos de la producción agrícola (2)	(21.696.378)	(9.194.108)
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	(707.628)	112.764
Recupero de seguros agrícolas	36.258	32.639
Totales	(5.605.662)	3.665.827

(1) El siguiente cuadro detalla los ingresos por producción agrícola al 30 de junio de 2023 y 2022:

	30/06/2023	30/06/2022
Cebada	1.058.764	838.339
Trigo	2.351.458	1.557.883
Girasol	1.280.374	746.965
Maíz	6.687.697	5.080.707
Soja	5.071.336	4.216.300
Maní	141.118	154.334
Sorgo	-	82.484
Garbanzo	-	2.752
Poroto	145.929	8.227
Arveja	25.410	26.541
Totales	16.762.086	12.714.532

(2) El siguiente cuadro detalla los costos de la producción agrícola al 30 de junio de 2023 y 2022:

	30/06/2023	30/06/2022
Labores	(2.174.875)	(448.892)
Arrendamientos	(8.811.022)	(2.951.792)
Insumos	(7.857.887)	(4.619.444)
Gastos de cosecha	(1.774.940)	(942.397)
Fletes	(160.804)	(77.009)
Seguros	(11.683)	(613)
Sueldos y jornales	(145.668)	(76.905)
Gastos generales de estructura	(759.499)	(77.056)
Totales	(21.696.378)	(9.194.108)

5.2. INGRESOS NETOS POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	30/06/2023	30/06/2022
Cereales	113.501.495	61.745.469
Venta de mercaderías	22.649.384	13.483.667
Comisiones por operaciones en consignación	1.274.694	688.461
Ingresos por prestación de servicios	1.298.369	853.144
Resultados por operaciones con derivados	(4.329.075)	288.175
Derechos y reintegros a las exportaciones	(836.469)	(1.161.632)
Subsidios	-	13.853
Totales	133.558.398	75.911.137

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

5.3. COSTO DE VENTAS

	30/06/2023	30/06/2022
Existencia de inventarios al comienzo del ejercicio	24.934.873	11.914.035
Compras y servicios de multiplicación de terceros	112.043.076	72.860.594
Ingreso por producción	14.641.227	12.286.130
Mantenimiento y reparaciones	2.860	4.473
Comisiones	240.254	129.078
Combustibles y lubricantes	230	12.759
Honorarios y servicios	41.780	76.710
Fletes	2.745.433	2.166.214
Impuestos	41.788	26.394
Arrendamientos	31.774	1.129
Gastos generales	3.492	2.284
Efecto de conversión	3.874.792	2.305.467
Menos:		
Transferencia de insumos para producción	(7.859.625)	(5.221.419)
Existencia de inventarios al final del ejercicio	(27.335.695)	(24.934.873)
Totales	123.406.259	71.628.975

5.4. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales 30/06/2023	Totales 30/06/2022
Sueldos y jornales	1.732.045	1.108.406	2.840.451	1.547.406
Honorarios y servicios	594.346	302.975	897.321	504.952
Impuestos, tasas y contribuciones	989.837	192.287	1.182.124	687.256
Alquileres	272.486	-	272.486	98.457
Gastos de estructura	202.342	8.504	210.846	151.048
Mantenimiento y reparaciones	242.493	32.198	274.691	134.937
Movilidad y viáticos	196.095	72.454	268.549	79.940
Depreciación de propiedad, planta y equipo	892.291	17.357	909.648	373.740
Amortización de activos intangibles	-	39.728	39.728	7.928
Combustibles y lubricantes	68.346	14.272	82.618	35.150
Gastos de oficina	75.789	107.185	182.974	77.061
Comisiones y gastos bancarios	63.374	29.708	93.082	43.410
Capacitaciones	1.990	12.581	14.571	2.904
Seguros	117.150	9.540	126.690	74.135
Deudores incobrables	98.547	-	98.547	46.182
Gastos de marketing	29.015	-	29.015	10.094
Gastos de exportación	65.267	-	65.267	223.211
Diversos	12.692	75	12.767	4.311
Totales 30/06/2023	5.654.105	1.947.270	7.601.375	
Totales 30/06/2022	3.175.831	926.291		4.102.122

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

5.5. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	30/06/2023	30/06/2022
Intereses ganados	956.544	219.687
Intereses por préstamos	(2.077.222)	(1.130.918)
Otros intereses perdidos	(1.848.831)	(995.364)
Otros gastos financieros	(637.948)	(517.986)
Efecto neto de valor descontado sobre créditos y deudas	(42.354)	170
Diferencias de cambio netas	(737.582)	(304.187)
Resultado por operaciones a término de moneda extranjera	51.541	(44.136)
Totales	(4.335.852)	(2.772.734)

5.6. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	30/06/2023	30/06/2022
Medición a valor razonable de propiedades de inversión (Nota 5.9)	8.707	-
Venta de propiedades, planta y equipo	64.567	103.652
Otros ingresos y egresos, netos	(123.786)	28.358
Desvalorización de Propiedad, Planta y Equipo (Nota 5.8)	(38.854)	-
Contingencias	(16.521)	(135.801)
Totales	(105.887)	(3.791)

5.7. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	30/06/2023	30/06/2022
Resultado por revaluación de Propiedad, planta y equipo (Nota 5.8)	2.456.659	-
Impuesto diferido sobre mayor valor (Nota 6)	(736.998)	-
Resultado por revaluación de Propiedad, planta y equipo, neto de impuestos en Sociedades relacionadas	389.990	(13.958)
Efecto de conversión	335.083	182.500
Efecto de conversión de asociadas	82.225	191.525
Totales	2.526.959	360.067

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

5.8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de variaciones en el rubro Propiedad, planta y equipos al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Valores de origen								
Cuenta principal	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Aumentos / transferencias por fusión	Desvalorización (Nota 5.6)	Revaluaciones (Nota 5.7)	Efecto de conversión	Valores al cierre del ejercicio
Terrenos e inmuebles	1.370.867	37.491	(9.026)	6.346	-	(38.854)	570.899	1.568.939	3.506.662
Plantas y silos	8.819.426	31.576	-	144.476	-	-	1.885.760	9.703.473	20.584.711
Instalaciones y equipos	432.409	57.684	-	39.777	-	-	-	473.514	1.003.384
Mejoras en bienes de terceros	34.837	1.387	-	18.458	-	-	-	37.834	92.516
Rodados	218.068	153.588	(114.743)	-	-	-	-	266.959	523.872
Pañol	4.690	-	(9.317)	-	-	-	-	4.627	-
Obras en curso y anticipos	41.134	303.543	-	(209.057)	-	-	-	136.063	271.683
Totales 30/06/2023	10.921.431	585.269	(133.086)	-	-	(38.854)	2.456.659	12.191.409	25.982.828
Totales 30/06/2022	6.455.658	77.027	(160.834)	-	2.328.818	-	-	2.220.762	10.921.431

	Depreciaciones						
Cuenta principal	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (1)	Aumentos / transferencias por fusión	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos e inmuebles	145.195	-	93.887	-	179.764	418.846	3.087.816
Plantas y silos	3.126.122	-	748.838	-	3.572.860	7.447.820	13.136.891
Instalaciones y equipos	364.601	-	34.231	-	398.870	797.702	205.682
Mejoras en bienes de terceros	23.070	-	9.186	-	27.896	60.152	32.364
Rodados	208.345	(114.743)	23.506	-	199.887	316.995	206.877
Pañol	-	-	-	-	-	-	-
Obras en curso y anticipos	-	-	-	-	-	-	271.683
Totales 30/06/2023	3.867.333	(114.743)	909.648	-	4.379.277	9.041.515	16.941.313
Totales 30/06/2022	2.010.289	(159.195)	373.740	889.987	752.512	3.867.333	7.054.098

(1) Las alícuotas promedio se detallan en la nota 2.4.7. La depreciación del ejercicio se imputó a gastos de comercialización (892.291) y gastos de administración (17.357) (Nota 5.4).

Activos afectados en garantía

Al cierre de cada ejercicio que se informa, la Sociedad ha gravado los siguientes activos:

Descripción del activo	Tipo de garantía	Valuación en inventario 30.06.2023 (1)	Valuación en inventario 30.06.2022 (1)
Propiedades, Plantas y equipo			
Terrenos e inmuebles	Hipoteca	3.087.816	1.225.672
Plantas y silos	Hipoteca	13.136.891	5.693.304
Propiedades de inversión			
Terrenos	Hipoteca	635.567	304.690
Totales		16.860.274	7.223.666

(1) En garantía de préstamo sindicado (Nota 5.17).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

5.9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30/06/2023	30/06/2022
Terrenos urbanos	544.950	227.661
Terrenos rurales	90.617	77.029
Totales	635.567	304.690

A continuación, se muestra la evolución de las propiedades de inversión entre los ejercicios presentados:

	30/06/2023	30/06/2022
Saldos al inicio del ejercicio	304.690	232.891
Ganancia por revaluación (1)	8.707	-
Efecto de conversión	322.170	71.799
Totales	635.567	304.690

(1) Imputado al resultado integral del ejercicio en "Otros ingresos y egresos, netos" en la línea "Medición a valor razonable de propiedades de inversión" (Nota 5.6).

5.10. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de variaciones en el rubro Activos intangibles al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Valores de origen					
Cuenta principal	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Efecto de conversión	Valores al cierre del ejercicio
Software (2)	323.242	-	-	232.093	386.305	941.640
Proyectos en curso	125.817	166.789	-	(232.093)	142.707	203.220
Totales 30/06/2023	449.059	166.789	-	-	529.012	1.144.860
Totales 30/06/2022	261.013	90.134	-	-	97.912	449.059

	Depreciaciones					
Cuenta principal	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (1)	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Software (2)	122.232	-	39.728	143.428	305.388	636.252
Proyectos en curso	-	-	-	-	-	203.220
Totales 30/06/2023	122.232	-	39.728	143.428	305.388	839.472
Totales 30/06/2022	86.532	-	7.928	27.772	122.232	326.827

(1) La depreciación del ejercicio se imputó a gastos de administración (Nota 5.4).
(2) Corresponde a software para los departamentos de administración de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

5.11. OTRAS INVERSIONES

	30/06/2023	30/06/2022
Acciones MATBA – ROFEX	9.969	3.987
Bioceres Group PLC	1.042	1.385
Totales	11.011	5.372

5.12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTROS CRÉDITOS

	30/06/2023	30/06/2022
Comunes	15.827.233	6.286.438
Partes relacionadas (Nota 7.d)	4.883.800	432.293
Anticipo a proveedores	241.689	128.339
Créditos impositivos	1.360.445	916.310
Depósitos en garantía en mercados a término	508.966	40.686
Diversos	2.941	598
Subtotal	22.825.074	7.804.664
Previsión para deudores de cobro dudoso (1)	(546.831)	(204.062)
Totales	22.278.243	7.600.602
No corriente	6.644.765	1.072.414
Corriente	15.633.478	6.528.188
Totales	22.278.243	7.600.602
Créditos en pesos	9.174.285	3.923.493
Créditos en dólares	13.103.958	3.677.109
Totales	22.278.243	7.600.602

(1) Movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro:

Saldos al inicio del ejercicio	204.062	118.357
Cargos del ejercicio (Nota 5.4)	98.547	46.182
Bajas	(10.067)	(4.840)
Efecto de conversión	254.289	44.363
Totales	546.831	204.062

5.13. INVENTARIOS

	30/06/2023	30/06/2022
Cereales	20.657.151	20.538.417
Agroquímicos e insumos	6.081.630	4.168.226
Materias Primas	544.684	164.289
Productos terminados	52.230	63.941
Totales	27.335.695	24.934.873

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

5.14. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	30/06/2023	30/06/2022
Sementeras valuadas al costo:		
Trigo	463.372	745.767
Cebada	127.766	159.502
Girasol	57.680	34.934
Maíz	138.142	69.436
Soja	99.381	79.238
Maní	-	6.095
Subtotales	886.341	1.094.972
Sementeras valuadas a valor razonable:		
Maíz	3.224.534	1.899.939
Sorgo	-	49.979
Poroto	-	2.090
Subtotales	3.224.534	1.952.008
Totales	4.110.875	3.046.980

5.15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo con la nota 2.4.15 y están categorizadas como nivel 1 en la jerarquía de valor razonable.

	30/06/2023	30/06/2022
Activos financieros por operaciones con derivados	1.428.738	3.488.754
Totales	1.428.738	3.488.754

5.16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30/06/2023	30/06/2022
Caja	2.125	949
Bancos	6.732.676	88.669
Fondo común de inversión	588.084	178.293
Totales	7.322.885	267.911

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

5.17. PRÉSTAMOS

	30/06/2023	30/06/2022
No garantizados – al costo amortizado		
Descubiertos bancarios	-	7.721
Préstamos otorgados por entidades bancarias	144.158	-
Pagarés bursátiles	5.859.162	-
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos sindicados	8.812.987	5.318.562
Préstamos con terceros garantizados	6.788.787	3.585.084
Pagarés bursátiles	2.303.041	831.413
Totales	23.908.135	9.742.780
No corriente	12.438.653	3.370.846
Corriente	11.469.482	6.371.934
Totales	23.908.135	9.742.780
Préstamos en pesos	334.261	862.327
Préstamos en dólares	23.573.874	8.880.453
Totales	23.908.135	9.742.780

Préstamo sindicado

Al 30/06/2023 la Sociedad mantiene préstamos sindicados con Banco de Galicia y de Buenos Aires S.A., Banco Industrial S.A., Banco Santander Rio S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Supervielle S.A., Banco Hipotecario S.A, Banco ITAU Argentina S.A. y Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El contrato exige el cumplimiento de ciertos ratios que se calculan anualmente en función de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones bajo este contrato.

El capital adeudado por la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a U$S 32,5 millones.

Préstamos con terceros garantizados

Al 30/06/2023, la Sociedad mantiene con Promontoria Holding 318 B.V., un préstamo de prefinanciación de exportaciones instrumentado mediante una propuesta emitida por la Sociedad en conjunto con Agrofina S.A.

El préstamo ha sido garantizado mediante la cesión fiduciaria en garantía de ciertos créditos comerciales de las prestatarias.

Como consecuencia del acuerdo firmado la sociedad debe dar cumplimiento a una serie de ratios y requisitos formales. Los citados ratios se calculan anualmente en función de los estados financieros anuales auditados combinados de la Sociedad y su subsidiaria Agrofina S.A..

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones bajo este contrato.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

El capital adeudado por la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a U$S 19,8 millones.

5.18. PROVISIONES

	30/06/2023	30/06/2022
Provisión por contingencias	322.561	205.217
Totales	322.561	205.217

Movimientos en la provisión para contingencias:

Saldos al inicio del ejercicio	205.217	51.670
Aumento del ejercicio (Nota 5.6)	16.521	135.801
Incremento por fusión	-	32.526
Pagos de contingencias	(79.619)	-
Efecto de conversión	180.442	(14.780)
Saldos al cierre del ejercicio	322.561	205.217

5.19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS DEUDAS

	30/06/2023	30/06/2022
Comunes	28.919.221	18.090.537
Deuda en especie	23.623.136	14.654.423
Deudas fiscales	557.503	243.738
Partes relacionadas (Nota 7.d)	1.291.651	1.112.150
Remuneraciones y cargas sociales	790.563	662.435
Totales	55.182.074	34.763.283
No corriente	268.979	370.055
Corriente	54.913.095	34.393.228
Totales	55.182.074	34.763.283
Deuda en pesos	7.537.034	3.061.185
Deuda en especie	23.623.136	14.654.423
Deuda en dólares	24.021.904	17.047.675
Totales	55.182.074	34.763.283

5.20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo con la nota 2.4.15 y están categorizadas como nivel 1 en la jerarquía de valor razonable.

	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos financieros por operaciones con derivados	3.041.167	1.860.113
Pasivos financieros por operaciones a término de moneda extranjera	-	45.030
Totales	3.041.167	1.905.143

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 son los siguientes:

	30/06/2023		30/06/2022	
	Crédito / (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	**Cargo a resultado Ganancia (Pérdida)**	**Crédito / (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido**	**Cargo a resultado Ganancia (Pérdida)**
Saldo al inicio del ejercicio	(2.015.639)	-	(753.151)	-
Evolución del ejercicio:				
Variación de las diferencias temporarias	(2.422.416)	(2.422.416)	(670.649)	(670.649)
Variación de quebrantos impositivos	2.966.123	2.966.123	(966.567)	(966.567)
Recupero provisión por dudosa recuperabilidad de quebrantos impositivos	-	-	596.108	596.108
Incorporación por fusión	-	-	(221.380)	-
Revaluación de bienes de uso imputada a otros resultados integrales (Nota 5.7)	(736.998)	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	(2.208.930)	543.707	(2.015.639)	(1.041.108)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Ganancia / (Pérdida)	
	30/06/2023	**30/06/2022**
(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes del impuestos a las ganancias	(7.650.668)	999.397
Diferencias permanentes	(2.882.500)	495.888
Subtotal	**(10.553.168)**	**1.495.285**
Tasa del impuesto	30%	30%
Subtotal	**3.159.950**	**(448.586)**
Ajuste por inflación impositivo	(2.616.243)	(1.275.183)
Efecto por cambio de %	-	86.553
Recupero provisión por dudosa recuperabilidad de quebrantos impositivos	-	596.108
Cargo contable por impuesto a las ganancias	**543.707**	**(1.041.108)**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas por impuesto a la ganancia diferido al 30 de junio de 2023 y 2022 corresponde a lo siguiente:

	Activo / (Pasivo)	
	30/06/2023	**30/06/2022**
Previsión para contingencias	96.768	61.565
Provisión para gratificaciones	88.317	109.190
Previsión para deudores incobrables	145.702	42.872
Quebrantos impositivos (1)	3.350.808	384.685
Ajuste por inflación impositivo	(365.955)	(499.387)
Valor actual	(174.376)	(91.464)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(4.366.545)	(1.752.873)
Valuación de propiedades de inversión	(188.931)	(89.668)
Valuación de inversiones medidas al costo	(3.147)	(1.075)
Valuación de inventarios	(791.571)	(179.484)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	**(2.208.930)**	**(2.015.639)**

(1) A continuación se detalla el origen de los quebrantos:

Año de generación	Base	Quebranto	Año de prescripción
2021	660.159	198.048	2026
2022	648.107	194.432	2027
2023	9.743.539	2.958.328	2028
	11.051.805	3.350.808	

7. PARTES RELACIONADAS

a) La Sociedad integra el grupo económico constituido por Grupo Los Grobo Holdings L.L.P, que reviste el carácter de controlante, por lo que su patrimonio, situación financiera y económica deberán ser analizados a la luz de estas circunstancias.

Los porcentajes de participación en el capital accionario y en los votos son:

	% de participación en el capital y votos	**Carácter al 30/06/2023**
Grupo Los Grobo S.A.	5%	Accionista no controlador
Grupo Los Grobo Holdings L.L.P. (1)	95%	Controlante (directa)
VSAP Agriservices L.P. (2)	-	Controlante (indirecta)
Agrofina S.A.	29,71%	Vinculada
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A.y F.	49,00%	Vinculada

(1) Posee el control en la participación del capital accionario y de los votos.
(2) Posee al 30 de junio de 2023 el 76,0345% de participación en Grupo Los Grobo Holdings L.L.P. (controlante indirecta de la Sociedad), obteniendo en consecuencia el control de dicha sociedad e, indirectamente, de las sociedades controladas por Grupo Los Grobo Holdings L.L.P.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Sociedades relacionadas:

Relacionadas
Los Grobo Agroindustrial do Brasil S.A. (2)
Ilhan S.A. (1)
Fundación de Emprend. Rurales Los Grobo (1)
Agroquimica Vancrop S.A. (1) (2)
La Mati S.A. (1)
Agrofina Holding L.L.C. (2)

(1) Poseen directores comunes.
(2) Grupo Los Grobo Holdings L.L.P. posee el control en la participación del capital accionario y de los votos.

Sociedad	País	Actividad principal
Grupo Los Grobo S.A.	Argentina	Sociedad de inversión.
Grupo Los Grobo Holdings L.L.P.	Canadá	Sociedad de inversión.
Agrofina S.A.	Argentina	Producción y venta de agroquímicos.
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	Argentina	Molino harinero.

b) El valor de las inversiones al cierre de los ejercicios que se informan son los siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	1.739.725	868.244
Agrofina S.A.	3.034.023	1.211.559
Totales	4.773.748	2.079.803

c) Los resultados de las asociadas al cierre de los ejercicios que se informan son los siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	(287.635)	(66.939)
Agrofina S.A.	133.604	(3.006)
Totales	(154.031)	(69.945)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

d) Los saldos con sociedades relacionadas al cierre de los ejercicios que se informan son los siguientes:

	30/06/2023		30/06/2022	
	Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	Cuentas comerciales por pagar y otras deudas	Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	Cuentas comerciales por pagar y otras deudas
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	348.558	-	165.781	-
Grupo Los Grobo S.A.	46.989	-	-	-
Grupo Los Grobo Holdings L.L.P.	4.471.053	-	200.589	-
Agrofina S.A.	-	1.244.626	-	1.112.150
Ilhan S.A.	-	47.025	46.589	-
Fundación Emprendimientos Rurales	101	-	46	-
Agroquímica Vancrop S.A.	5.337	-	2.601	-
La Mati S.A.	11.762	-	16.687	-
Totales	4.883.800	1.291.651	432.293	1.112.150

e) Las operaciones registradas por la Sociedad con partes relacionadas durante los ejercicios que se informan son las siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos:		
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	2.628.111	44.247
La Mati S.A.	125.234	18.492
Ilhan S.A.	18.982	38.451
Agrofina S.A.	3.580.373	1.809.775
Totales	6.352.700	1.910.965

	30/06/2023	30/06/2022
Egresos:		
Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	297.288	-
Usandizaga, Perrone y Juliarena S.A.	-	1.500
La Mati S.A.	296.832	285.989
Ilhan S.A.	251.363	178.638
Agrofina S.A.	3.082.510	2.873.130
Totales	3.927.993	3.339.257

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

8. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Concepto	30/06/2023 Acopio	Compra y venta de insumos	Producción agropecuaria (1)	Sin asignación específica	Total
Resultado neto por producción de activos biológicos	-	-	(5.605.662)	-	(5.605.662)
Ingresos netos por ventas y prestación de servicios	114.058.861	19.219.704	279.833	-	133.558.398
Costo de ventas	(106.898.050)	(16.508.209)	-	-	(123.406.259)
Resultado bruto	7.160.811	2.711.495	(5.325.829)	-	4.546.477
Gastos de comercialización	(4.500.370)	(1.595.133)	471.745	(30.347)	(5.654.105)
Gastos de administración	-	-	-	(1.947.270)	(1.947.270)
Resultados financieros netos	-	-	-	(4.335.852)	(4.335.852)
Resultados por participación en asociadas	-	-	-	(154.031)	(154.031)
Otros ingresos y egresos, netos	27.534	1.243	(161)	(134.503)	(105.887)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	2.687.975	1.117.605	(4.854.245)	(6.602.003)	(7.650.668)

Concepto	30/06/2022 Acopio	Compra y venta de insumos	Producción agropecuaria	Sin asignación específica	Total
Resultado neto por producción de activos biológicos	-	-	3.665.827	-	3.665.827
Ingresos netos por ventas y prestación de servicios	64.961.087	10.674.647	275.403	-	75.911.137
Costo de ventas	(63.179.451)	(8.449.524)	-	-	(71.628.975)
Resultado bruto	1.781.636	2.225.123	3.941.230	-	7.947.989
Gastos de comercialización	332.543	(854.518)	(2.615.214)	(38.642)	(3.175.831)
Gastos de administración	-	-	-	(926.291)	(926.291)
Resultados financieros netos	-	-	-	(2.772.734)	(2.772.734)
Resultados por participación en asociadas	-	-	-	(69.945)	(69.945)
Otros ingresos y egresos, netos	70.159	(185)	19.141	(92.906)	(3.791)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	2.184.338	1.370.420	1.345.157	(3.900.518)	999.397

Concepto	30/06/2023 Acopio	Compra y venta de insumos	Producción agropecuaria	Sin asignación específica	Total
Propiedad, planta y equipo	13.136.891	-	-	3.804.422	16.941.313
Inventarios	19.729.807	5.136.089	2.469.799	-	27.335.695
Deuda en especie	(23.623.136)	-	-	-	(23.623.136)
Activos biológicos	-	-	4.110.875	-	4.110.875

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

Concepto	30/06/2022 Acopio	Compra y venta de insumos	Producción agropecuaria	Sin asignación específica	Total
Propiedad, planta y equipo	4.575.579	-	-	2.478.519	7.054.098
Inventarios	18.369.079	3.524.775	3.041.019	-	24.934.873
Deuda en especie	(14.654.423)	-	-	-	(14.654.423)
Activos biológicos	-	-	3.046.980	-	3.046.980

(1) Los valores positivos de la línea gastos de comercialización corresponden a recupero de gastos a otros segmentos de negocio.

9. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.1. Administración del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que las entidades en la Sociedad estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda neta (los préstamos detallados en la nota 5.17 compensados por saldos de efectivo y en banco) y patrimonio de la Sociedad (compuesto por capital emitido, reservas, ganancias acumuladas y participaciones no controladoras).

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, diferentes a los mencionados en nota 5.17.

El Directorio de la Sociedad revisa la estructura de capital de la Sociedad sobre una base anual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento del ejercicio sobre el que se informa es el siguiente:

	30.06.2023	30.06.2022
Deuda (i)	23.908.135	9.742.780
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7.322.885)	(267.911)
Deuda neta	16.585.250	9.474.869
Patrimonio (ii)	1.108.165	477.848
Índice de deuda neta y patrimonio	**14,96**	**19,83**

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 5.17.
(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Sociedad que son gestionados como capital.

Índice de capital propio:

	30.06.2023	30.06.2022
Pasivo corriente	69.423.744	42.670.305
Activo corriente	55.831.671	38.266.706
Índice de capital propio	**1,24**	**1,12**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

9.2. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de Tesorería de la Sociedad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Sociedad a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y por magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y otros riesgos en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

9.3. Riesgo del mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Sociedad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios de los commodities (ver 9.6), las tasas de cambio (ver 9.5) y tasas de interés (ver 9.7).

9.4. Administración del riesgo de precio

Las actividades de la Sociedad las exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios de los commodities. Estos precios son cíclicos, reflejan la realidad económica y afectan la rentabilidad de las empresas dedicadas a la actividad agropecuaria en general. Esta volatilidad podría tener efectos en los ingresos de la Emisora y su capacidad para enfrentar sus obligaciones.

Ante esta situación, la Compañía lleva adelante una política de cobertura a través de instrumentos derivados, principalmente contratos a término sobre cosecha y contratos de futuros. Las posiciones de los contratos son monitoreadas permanentemente con la situación de mercado y la exposición de la producción de cereales de la Sociedad, a fin de mitigar el riesgo ante la volatilidad de precios.

9.5. Administración del riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones en dólares estadounidenses; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

A pesar de los efectos positivos de la devaluación real del peso sobre la competitividad de determinados sectores de la economía argentina, la misma ha tenido un impacto negativo importante sobre la economía argentina en general y sobre la situación financiera de las empresas y las personas.

La Compañía posee tanto activos como pasivos cuya moneda de origen es en pesos argentinos, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en la situación patrimonial y económica de la empresa. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio de acuerdo con la exposición actual de las partidas al cierre de los estados contables al 30/06/2023. Cabe aclarar que esta situación es dinámica y forma parte de las políticas de la Sociedad tomar acciones tendientes a mitigar este riesgo

Variación del tipo de cambio	**Probable**	
	(-) 50%	(+) 50%
Impacto en resultados (miles de dólares)	6.940	(6.940)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

9.6. Riesgos de variaciones en los precios

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad en miles de pesos efectuado en función a variaciones en los precios de los commodities:

SOJA

Variación del precio	Probable	
	(-) 25%	(+) 25 %
Impacto en resultados	3.259	(3.259)

TRIGO

Variación del precio	Probable	
	(-) 25%	(+) 25 %
Impacto en resultados	403	(403)

MAÍZ

Variación del precio	Probable	
	(-) 25%	(+) 25 %
Impacto en resultados	(2.565)	2.565

OTROS GRANOS

Variación del precio	Probable	
	(-) 25%	(+) 25 %
Impacto en resultados	440	(440)

9.7. Riesgos de variaciones de las tasas de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés de mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

La deuda financiera con tasa variable al 30 de junio de 2023 alcanza menos del 10% del total de préstamos por lo que una variación en las tasas de interés del mercado no tendrán efectos significativos en los flujos de la Sociedad.

9.8. Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con dicho objetivo, la Sociedad lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y líneas de crédito no utilizadas en volumen suficiente para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

9.9. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores, compromisos de compra y venta de cereales, y saldos de los contratos a término con mercados).

9.10. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

No puede garantizarse que la producción de la Sociedad no sufra o se vea afectada por riesgos climáticos tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos en el próximo ejercicio.

La Sociedad gestiona este riesgo mediante la localización de sus tierras de cultivo en diferentes zonas geográficas, atendiendo a las necesidades de cada una. A pesar de sus acciones, en el presente ejercicio la sequía y la situación hídrica en general afectaron gran parte de la zona de influencia, lo que afectó significativamente el rinde de los cultivos provocándole a la Sociedad pérdidas operativas no esperadas.

9.11. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de la Sociedad no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

10. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 8 de junio de 2020, la Comisión Nacional de Valores aprobó la actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por hasta un monto de hasta U$S 80.000.000 (Dólares Estadounidenses ochenta millones) (o su equivalente en otras monedas, UVAs, UVIs y/o unidades de medida) de la Sociedad (el “Programa”).

11. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la controladora, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos periodos fiscales.

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventario y Balances), correspondientes al ejercicio en curso y ejercicios anteriores, se encuentran resguardados en la sede social de Los Grobo Agropecuaria S.A., ubicada en Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

13. REGISTROS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos junto con el inventario detallado y el plan de cuenta se encuentran pendientes de transcripción al correspondiente libro rubricado así como también el copiado de los asientos contables del período de junio de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

No existen hechos significativos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que requieran ser revelados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
Domicilio legal: Suipacha 1111 Piso 18°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. Nº: 30-60445647-5

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. (la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión, con el alcance que se describe en el apartado 2., de los documentos detallados en el apartado 1. siguiente referidos a esa Sociedad.

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado 2.

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

1.1. Estado del resultado integral por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
1.2. Estado de situación financiera al 30 de junio de 2023.
1.3. Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
1.4. Estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
1.5. Notas a los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
1.6. Cifras y otra información, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

De acuerdo a la nota 2.3.5, los saldos al 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas expresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2022 de acuerdo con NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que son parte integrante de los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

También analizamos el informe de los auditores externos que revisaron los documentos mencionados en los puntos anteriores, y la Memoria Anual del Directorio.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN EFECTUADA.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos e información revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron con fecha 8 de septiembre de 2023 su informe de acuerdo con las normas internacionales de auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, para emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera mencionada. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos auditores. Dicho informe de auditoría contiene una opinión favorable.

Una revisión de auditoría consiste, básicamente, en la realización de pruebas selectivas, obtención de confirmaciones de terceros y la realización de revisiones conceptuales y analíticas dentro de una planificación establecida, orientada a respaldar una opinión sobre la razonabilidad de la información contable auditada. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. CONCLUSIONES.

3.1 Basados en nuestra revisión, con el alcance descripto en el apartado 2, los estados financieros mencionados en el apartado 1 expresan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera y el resultado integral de la sociedad a las fechas indicadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

3.3 La empresa aplica políticas de contabilización y auditoría dentro de los estándares de calidad aceptados y las tareas de auditoría se realizaron con independencia y objetividad.

3.4 Los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023, excepto por lo mencionado en la Nota 13 a los estados adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

3.5 Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de transcripción en el Libro Inventario y Balances de la Sociedad.

3.6 Sobre la memoria y la reseña informativa preparada por el Directorio y el informe de grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, que fueron revisadas en las cuestiones que son de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

3.7 La Comisión Fiscalizadora ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras disposiciones de los organismos de control.

3.8 Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $82.381.650 no siendo exigible a esa fecha.

3.9 Los directores cumplen con las exigencias de mantener garantías por el desempeño de sus funciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. Tomo 48- Folio 138

RESEÑA INFORMATIVA

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Información requerida por el artículo 4, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. COMENTARIOS GENERALES

Los Grobo Agropecuaria S.A. es una compañía de agronegocios líder en provisión de productos, servicios y conocimiento para la cadena de valor del agro en Argentina y su región, con una amplia plataforma de negocios tradicionales que van desde la comercialización de granos, acopio y soluciones logísticas a la provisión de agroinsumos y el asesoramiento técnico para la producción agrícola.

Es una empresa que ofrece una propuesta íntegra de servicios de valor agregado en el sector: siembras asociadas, asesoramiento y apoyo financiero, negocios de trigo para la producción de harinas, de semillas seleccionadas, agricultura de precisión. Sobre la base de la tecnología, la innovación, el trabajo en red y el comercio colaborativo, procura constantemente generar desarrollo sostenible y bienestar junto a clientes y socios comerciales.

El resultado operativo de la compañía es de ($ 3.314.816) de pérdida.

Finalmente, el presente período finalizó con un resultado negativo de miles de pesos (7.650.668), y un resultado final negativo (luego de otros resultados integrales) de miles de pesos (4.580.002).

Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVA

	30/06/2023	30/06/2022
(Pérdida) Ganancia antes de resultados financieros	(3.314.816)	3.772.131
Resultados financieros	(4.335.852)	(2.772.734)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	**(7.650.668)**	**999.397**
Impuesto a las ganancias	543.707	(1.041.108)
Pérdida del ejercicio	**(7.106.961)**	**(41.711)**
Otros resultados integrales del ejercicio	2.526.959	360.067
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	**(4.580.002)**	**318.356**

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	30/06/2023	30/06/2022
Activo no corriente	29.845.876	10.843.204
Activo corriente	55.831.671	38.266.706
Total del activo	**85.677.547**	**49.109.910**
Pasivo no corriente	15.239.123	5.961.757
Pasivo corriente	69.423.744	42.670.305
Patrimonio	1.014.680	477.848
Total del pasivo y patrimonio	**85.677.547**	**49.109.910**

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	30/06/2023	30/06/2022
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	4.586.178	2.439.884
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(669.148)	(191.299)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(57.854)	(2.158.622)
Aumento neto del efectivo	**3.859.176**	**89.963**

5. ÍNDICES

	30/06/2023	30/06/2022
Liquidez (1)	0,80	0,90
Solvencia (2)	0,01	0,01
Inmovilización del capital (3)	0,35	0,22

(1) Activo corriente / Pasivo corriente.
(2) Patrimonio neto / Pasivo total.
(3) Activo no corriente / Activo total.

6. PERSPECTIVAS (Información no examinada y no cubierta por el Informe del auditor)

Durante el primer trimestre del ejercicio 22/23 se comenzó a evidenciar una sequía preocupante en la mayoría de las zonas de influencia, que se fue acrecentando con el correr de los meses. Este fenómeno, no solo retrasó las decisiones productivas de nuestros clientes, sino que también las modificó y afectó directamente al negocio de Agroinsumos con menor venta y margen.

Aun así, cabe destacar, la excelente performance que se logró en el subrubro de semillas de soja. No solo se logró el objetivo en volumen y margen, sino que además se superó y se llegó a un récord histórico en la compañía de 240.000 bolsas vendidas.

En general, el mercado no experimentó faltantes de productos este año y los precios comenzaron a tener una tendencia bajista luego de los picos alcanzados en la campaña anterior (sobre todo en fertilizantes y glifosato).

En cuanto a la actividad comercial no es ajena a las particularidades de la campaña agrícola marcada por los aspectos climáticos en las diferentes regiones productivas.

No obstante, a lo anterior, el foco centro en acompañar a nuestros clientes de cara a poder maximizar oportunidades de mercado hacia la toma de decisiones estratégicas durante la campaña. Esto también permitió de algún modo estar en línea a los objetivos trazados para la venta de semillas, agroquímicos y fertilizantes.

Seguimos también desarrollando nuevas herramientas apoyadas en el uso de tecnologías para dar más y mejores servicios a nuestros clientes.

En el área de Comercialización de Granos, cerramos el año con un volumen de 1.783.631 toneladas acopiadas, 19% por debajo del año anterior. La performance respecto de la situación actual del mercado es muy buena, teniendo en cuenta la gran caída en la producción nacional para la cosecha 22-23 de alrededor del 50%, especialmente en trigo y soja.

Respecto a los resultados, pudimos mantener los márgenes estimados para el período. El lanzamiento de los distintos Programas de Incremento Exportador por parte del Gobierno Nacional, fueron los impulsores de mayores volúmenes de negocios.

Las proyecciones para la cosecha 23-24, indican una mejora sustancial en los volúmenes de producción total de granos, en caso de regularizarse las condiciones climáticas en la implantación y desarrollo de los cultivos.

A nivel internacional, la evolución climática, principalmente en EEUU, Australia y Europa, continuará siendo el factor determinante para la formación de precios. Respecto de la situación en Ucrania, pese a la continuidad de la guerra, la oferta desde la zona del Mar Negro continúa fluyendo.

Para el área de Producción Agrícola, el desarrollo de los cultivos de grano fino del ciclo 2223 fue afectado por eventos de heladas y periodos de déficit hídrico muy prolongados en gran parte del territorio nacional, afectando de manera significativa la producción, sin embargo, zonas como Entre Ríos tuvieron una performance superior a las proyecciones iniciales lo que permitió de alguna forma mitigar la caída del portfolio total con un impacto del 24% respecto a un 48% a nivel nacional.

En cuanto al desarrollo de los cultivos de grano grueso continúo marcada la situación de déficit hídrico, característico del año niña.

El impacto en la producción de grano grueso fue del orden del 43% en soja, del 32% en maíz, y del 7% en girasol.

Desde el área de Innovación y Desarrollo Técnico seguimos enfocados en brindar soporte a socios de producción y servicio técnico a clientes e incorporando nuevas tecnologías y servicios al porfolio. Durante la segunda parte del ejercicio incorporamos a nuestra marca propia un nuevo híbrido de maíz Grobo1924THS, genética similar al Grobo1923BTRG pero con mayor protección contra lepidópteros, y además una nueva variedad de Trigo de ciclo corto Grobo Juramento de alto potencial de rendimiento para fechas de siembra más tardías.

Por otro lado, en conjunto con las principales compañías de productos biológicos del país ensayamos y desarrollamos nuevas combinaciones de distintas bacterias, hongos y promotores de crecimiento en tratamiento profesional de semillas de soja en búsqueda de ofrecer desde nuestro semillero soluciones más sustentables y rentables. En esta línea y en función de la demanda de biocombustibles y alimentos para el consumo humano hemos incorporado y desarrollado nuevos cultivos en nuestras siembras asociadas, entre ellos arveja verde, arveja amarilla, maíz blanco, colza, camelina, carinata y ricino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO COTTER
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Directores de
LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-60445647-5
Domicilio legal: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Los Grobo Agropecuaria S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, y los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para las cuestiones incluidas más abajo en esta sección, la descripción de cómo fueron tratadas en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe, incluso en relación con estas cuestiones. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar las cuestiones que se incluyen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Efectos económicos y financieros del contexto complejo en que operó la Sociedad en el ejercicio 2023 y acciones adoptadas para su tratamiento

Descripción de las cuestiones clave

Tal como se describe con mayor detalle en las Notas 1 y 9.10 a los estados financieros adjuntos, la situación macroeconómica del país y las condiciones climáticas adversas afectaron el negocio de la Sociedad en el ejercicio que finaliza al 30 de junio de 2023, generándole pérdidas operativas y que los pasivos corrientes sean superiores a sus activos corrientes. Debido a esta situación, los accionistas de la Sociedad, han aprobado un incremento de capital en el mes de Junio de 2023, a la vez que las principales entidades financieras con las que opera la Sociedad le han demostrado su apoyo a través del otorgamiento de dispensas que flexibilizaron las condiciones contractuales, lo que permitió mantener la clasificación de los préstamos de acuerdo a su vencimiento. Asimismo, también como resultado de la coyuntura mencionada, se determinaron en el mencionado ejercicio pérdidas impositivas que derivaron en la activación de nuevos quebrantos, que al 30 de junio de 2023 ascienden a $ 3.350.808, y cuya recuperabilidad es respaldada por la Sociedad con proyecciones económico-financieras que suponen la existencia de ganancias fiscales futuras suficientes para la absorción de los quebrantos.

Finalmente, la Sociedad aplica el modelo de revaluación para la medición de algunos de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo y para la totalidad de los elementos de Propiedades de Inversión y recurre a expertos independientes para la determinación del valor razonable. Producto de esta medición, el importe en libros de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión revaluados asciende al 30 de junio de 2023 a $16.941.313 y $635.567, respectivamente que representa el 20% del total de activo a dicha fecha.

Estas cuestiones fueron consideradas claves en nuestra auditoría, debido a la significatividad de las cuentas involucradas, y porque implican un alto grado de juicio del auditor al realizar procedimientos para evaluar los planes de negocio de la Sociedad, las proyecciones económicas-financieras en las que se basa el recupero de los activos diferidos por quebrantos impositivos y el cumplimiento de compromisos financieros. Asimismo, el proceso de estimación del valor razonable en las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión es por su naturaleza subjetivo, y requiere el uso de terceros calificados y la utilización de una serie de supuestos y estimaciones significativas. Cambios en las premisas consideradas para la elaboración de las proyecciones y en la determinación del valor razonable, podrían conducir a variaciones relevantes con efecto importante en los estados financieros.

Cómo fueron tratadas las cuestiones clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría fueron, entre otros, los siguientes:

- Realización de reuniones con la Dirección de la Sociedad para entender (a) sus expectativas de negocio y de mercado, (b) su evaluación de riesgos y las acciones y premisas consideradas para la elaboración de las proyecciones económicas-financieras, (c) los controles relevantes establecidos para el análisis de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido, y (d) los procesos establecidos para la revisión de los supuestos claves empleados por los expertos contratados para la determinación del valor razonable de las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión, y para la aprobación de los informes elaborados por dichos expertos.

- Evaluación de la situación económico-financiera de la Sociedad, de sus planes de negocio y proyecciones de resultados, el cumplimiento de las condiciones contractuales con las entidades financieras, y del compromiso de los accionistas para contribuir a la resolución de las dificultades producidas por cuestiones coyunturales.

- Evaluación de la competencia e independencia de los expertos contratados por la Sociedad para la valuación de las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión, y obtención de los informes emitidos por esos expertos para evaluar la adecuación de su trabajo a los principios generales establecidos en la NIIF 13 para la determinación del valor razonable. En este sentido, hemos contado con la asistencia de nuestros expertos internos en valuaciones, junto a quienes hemos analizado los procedimientos y metodología de valuación utilizada por los expertos independientes.

- Evaluación de si las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar los beneficios fiscales futuros, necesarios para la compensación de los quebrantos activados, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros y con las posibilidades de planificación fiscal; y revisión de las proyecciones realizadas, incluyendo el proceso mediante el cual fueron elaboradas y la prueba de los cálculos subyacentes. Asimismo, realizamos un análisis de sensibilidad de los resultados.

- Evaluación de si las revelaciones incluidas en las notas explicativas en relación con las cuestiones mencionadas precedentemente cumplen con el marco contable aplicable.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023, excepto por lo mencionado en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Disposición N° 2654 de la CNV de fecha 8 de enero de 2015.

c) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 82.381.650 no siendo exigible a esa fecha.

d) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

e) Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 50% del total facturado a Los Grobo Agropecuaria S.A. por todo concepto, el 53% del total de servicios de auditoría facturados a Los Grobo Agropecuaria S.A. y a la controladora, controladas y asociadas y, el 33% del total facturado a Los Grobo Agropecuaria S.A. y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191